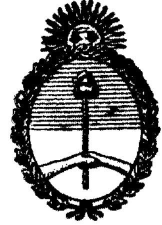


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, martes 22 de diciembre de 1970

NUMERO 22.079

AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-E485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

CORREO ARGENTINO
Central "B"

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 988

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188 m$n 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1970 (108 páginas)

	Pág.
DESIGNACIONES	
DECRETOS Nros. 2.480, 2.481, 2.482, 2.684, 2.685 y 2.686|70	
Universidad Nacional de La Plata. - Decanos	2
DIVERSOS RUBROS	
DECRETO Nº 2.229|70	
Provincia de Jujuy	2
PROYECTOS VARIOS	
DECRETO Nº 2.232|70	
Provincia de Santiago del Estero	2
PROVINCIAS	
DECRETO Nº 2.225|70	
Transfiérense fondos. - A la provincia de Río Negro para obras de carácter social	3
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL	
DECRETO Nº 2.299|70	
Conade. - Se le autoriza a efectuar diversas contrataciones	3
EXPORTACION	
RESOLUCION Nº 358|70	
Tortas de semillas oleaginosas. - Precios índice	5
RESOLUCION Nº 359|70	
Cueros vacunos. - Precios índice	5
INDUSTRIA	
RESOLUCION Nº 1.252|70	
Automotriz. - Se reglamenta la legislación de intercambio vigente	6
DECRETOS SINTETIZADOS	Pág. 4
CONCURSOS	
Anteriores	Pág. 6
AVISOS OFICIALES	
Anteriores	Pág. 6
LICITACIONES	
Nuevas	Pág. 7
Anteriores	Pág. 8

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12,45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

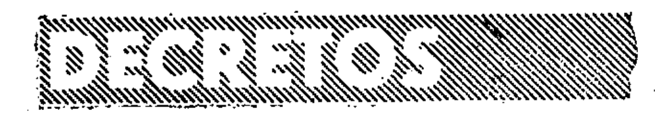
FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Las solicitudes de fotocopias certificadas de publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la República Argentina pueden presentarse en Santa Fe 1659. Las solicitudes serán satisfechas en el término de 24 horas siendo la tarifa de 1.80 pesos ley 18.188.

LA DIRECCION NACIONAL







DESIGNACIONES

Universidad Nacional de la Plata.

Decanos.

DECRETO

Nº 2.480

Bs. As., 26|11|70

VISTO lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Nº 17.245 y el Decreto Nº 2.502 del 2 de junio de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, se ha efectuado la elección para la integración de su Consejo Académico.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, al doctor D. Edgardo Orlando Rolleri (M. I. 2.307.732).

Art. 2º — El período fijado por el artículo 58 de la Ley Nº 17.245 se computará a partir del 2 de noviembre de 1970.

Art. 3º — El señor Decano procederá a convocar al Consejo Académico de dicha Facultad, para realizar la primera sesión ordinaria dentro de los treinta (30) días de asumir el cargo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.

DECRETO

Nº 2.481

Bs. As., 26|11|70

VISTO lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Nº 17.245 y el Decreto Nº 2.502 del 2 de junio de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, se ha efectuado la elección para la integración de su Consejo Académico.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata al doctor D. Héctor Luis Fasano (M. I. 3.018.524).

Art. 2º — El período fijado por el artículo 58 de la Ley Nº 17.245 se computará a partir del 2 de noviembre de 1970.

Art. 3º — El señor Decano procederá a convocar al Consejo Académico de dicha Facultad, para realizar la primera sesión ordinaria dentro de los treinta (30) días de asumir el cargo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.

DECRETO

Nº 2.482

Bs. As., 26|11|70

VISTO lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Nº 17.245 y el Decreto Nº 2.502 del 2 de junio de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, se ha efectuado la elección para la integración de su Consejo Académico.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, al doctor D. Fidel Schaposnik (M. I. 1.130.647).

Art. 2º — El período fijado por el artículo 58 de la Ley Nº 17.245 se computará a partir del 2 de noviembre de 1970.

Art. 3º — El señor Decano procederá a convocar al Consejo Académico de dicha Facultad, para realizar la primera sesión ordinaria dentro de los treinta (30) días de asumir el cargo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.

DECRETO

Nº 2.684

Bs. As., 9|12|70

VISTO lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Nº 17.245 y el Decreto Nº 2.502 del 2 de junio de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, se ha efectuado la elección para la integración de su Consejo Académico.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, al Ingeniero Agrónomo D. José María Carranza (M. I. 1.146.687).

Art. 2º — El período fijado por el artículo 58 de la Ley Nº 17.245 se computará a partir del 2 de noviembre de 1970.

Art. 3º — El señor Decano procederá a convocar al Consejo Académico de dicha Facultad, para realizar la primera sesion ordinaria dentro de los treinta (30) días de asumir el cargo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.

DECRETO

Nº 2.685

Bs. As., 9|12|70

VISTO lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Nº 17.245 y el Decreto Nº 2.502 del 2 de junio de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, se ha efectuado la elección para la integración de su Consejo Académico.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, al doctor D. Guillermo Gilberto Gallo (M. I. 5.002.072).

Art. 2º — El período fijado por el artículo 58 de la Ley Nº 17.245 se computará a partir del 2 de noviembre de 1970.

Art. 3º — El señor Decano procederá a convocar al Consejo Académico de dicha Facultad, para realizar la primera sesión ordinaria dentro de los treinta (30) días de asumir el cargo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.

DECRETO

Nº 2.686

Bs. As., 9|12|70

VISTO lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Nº 17.245 y el Decreto Nº 2.502 del 2 de junio de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, se ha efectuado la elección para la integración de su Consejo Académico.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Decano en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, al doctor D. Horacio Núñez Miñana (M. I. 5.861.955).

Art. 2º — El período fijado por el artículo 58 de la Ley Nº 17.245 se computará a partir del 2 de noviembre de 1970.

Art. 3º — El señor Decano procederá a convocar al Consejo Académico de dicha Facultad, para realizar la primera sesión ordinaria dentro de los treinta (30) días de asumir el cargo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.

DIVERSOS RUBROS

Provincia de Jujuy

DECRETO

Nº 2.229

Bs. As., 6|11|70

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría de Estado cuenta con proyectos evaluados técnica y financieramente, cuya finalidad es realizar inversiones de infraestructura de carácter social, con la participación de las comunidades beneficiarias.

Que estos proyectos favorecen a sectores con menores posibilidades en razon de su posición económica y|o ubicación geográfica.

Que la Secretaria de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad cuenta con un crédito presupuestario que permite la financiación de los proyectos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la Provincia de Jujuy la suma de Pesos Doscientos Sesenta y Nueve Mil ($ 269.000), con destino a la financiación de los proyectos que se detallan en el Anexo I.

Art. 2º — La Secretaria de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad queda autorizada para establecer la oportunidad y forma en que el Gobierno Provincial deberá suministrar los elementos que ceritfiquen la ejecución de los proyectos a que se refiere el presente decreto.

Art. 3º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderá con cargo a 61—883—351—4—7—90—40—0—81—8140—123, del Presupuesto de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad para el ejercicio 1970.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

LEVINGSTON
Francisco G. Manrique.
Oreste C. Ales.

Anexo I

DENOMINACION DEL PROYECTO	UBICACION	Monto a Transferir
Adjudicatarios Barrio 116 Viviendas—Construcción de cercos perimetrales e interiores por E.P.A.M.	Libertador Gral. San Martin Dpto: Ledesma	$ 16.000
Centro Vecinal de Chucalezna—Construcción edificio para taller y exposición permanente de pintura.	Chucalezna Dpto. Humahuaca	$ 20.000
Centro Vecinal Iturbe—Construcción de instalaciones para establecimiento rural.	Iturbe Dpto. Humahuaca	$ 45.000
Centro Vecinal Barrio Alto Palpalá—Construccion sede social y Club Unión Alto Palpalá.	Palpalá Dpto. Capital	$ 35.000
Centro Vecinal de Humahuaca—Construcción sede.	Humahuaca Dpto. Humahuaca	$ 25.000
Centro Vecinal Barrio Villa Florida—Construcción sede social.	Palpalá Dpto. Capital	$ 30.000
Centro Vecinal "Carahunco"—Construcción centro cívico.	Carahunco Dpto. Capital	$ 20.000
Centro de Promoción Vecinal de Barrio Parque La Providencia—Construcción escuela manualidades.	San Pedro Dpto. San Pedro	$ 28.000
Centro Vecinal y Fomento 9 de Julio—Construcción y equipamiento centro vecinal.	Palpalá Dpto. Capital	$ 50.000

PROYECTOS VARIOS

Provincia de Santiago del Estero.

DECRETO

Nº 2.232

Bs. As., 6|11|70

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría de Estado cuenta con un conjunto de proyectos evaluados técnica y financieramente. cuya finalidad es realizar inversiones de infraestructura de carácter social, con la participación de las comunidades beneficiarias.

Que estos proyectos favorecen a sectores con menores posibilidades en razón de su posición económica y|o ubicación geográfica.

Que la Secretaria de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad cuenta con un crédito presupuestario que permite la financiación de los proyectos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero la suma de pesos seiscientos cuarenta y seis mil ($ 646 000,—), con destino a la financiación de los proyectos que se detallan en el Anexo I.

Art. 2º — La Secretaria de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad queda autorizada para establecer la oportunidad y forma en que el Gobierno Pro-

vincial deberá suministrar los elementos que certifiquen la ejecución de los proyectos a que se refiere el presente decreto.

Art. 3º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto será imputada a: 61 — 883 — 351 — 0 — 7.90 — 01 — 0 — 31 — 3140 — 123, la suma de pesos treinta y tres mil ($ 33.000,—), y con cargo a: 61 — 883 — 351 — 4 — 7.90 — 40 — 0 — 81 — 8140 — 123, la suma de pesos seiscientos trece mil (pesos 613.000,—), del Presupuesto de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad para el ejercicio 1970.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

LEVINGSTON.

Francisco G. Manrique.
Oreste C. Ales.

ANEXO I

Denominación del Proyecto	Ubicación	Monto a Transferir
Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial Infantil Nº 268 - Instalación para provisión de agua y bebederos para hacienda	Rodeo de Soria Dpto. Capital	$ 12.000.—
Comisión Vecinal de Libertad - Perforación e instalación de agua	Libertad Dpto. Moreno	$ 23.000.—
Comisión Cooperadora de la Sala de Primeros Auxilios de Villa Robles - Instalación para provisión de agua potable	Villa Robles Dpto. Robles	$ 12.000.—
Comisión Vecinal de El Balde - Instalación de agua potable	El Balde Dpto. Pellegrini	$ 15.000.—
Comisión Vecinal Ingeniero Cesáreo Bertini - Perforación e instalación de agua potable	Taco Pozo Dpto. Pellegrini	$ 12.000.—
Sociedad Cooperadora de la Sala de Primeros Auxilios - Construcción de edificio para Sala de Primeros Auxilios	Selva Dpto. Rivadavia	$ 10.000.—
Comisión Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 416 - Construcción de instalaciones para provisión de agua	Ramírez de Velazco Dpto. Quebrachos	$ 15.000.—
Comisión Coordinadora de Entidades de Ojo de Agua - Construcción de una represa con instalaciones	Villa Ojo de Agua	$ 110.000.—
Asociación Cooperadora Manuel Láinez - Construcción de instalaciones para provisión de agua y bebedero para hacienda	Cashico Dpto. Jiménez	$ 15.000.—
Comisión Vecinal de El Simbolar - Perforación para provisión de agua	El Simbolar Dpto. Pellegrini	$ 12.000.—
Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 376 - Instalación para provisión de agua	Lugones Dpto. Avellaneda	$ 70.000.—
Comisión Vecinal de El Quemado - Perforación para provisión de agua potable	El Quemado Dpto. Pellegrini	$ 12.000.—
Asociación Cooperadora Gral. José de San Martín - Instalación motobomba, depósito, bebederos y grifos	Cañada de Robles Dpto. Río Hondo	$ 15.000.—
Comisión Vecinal de Alto Pozo - Perforación e instalaciones para provisión de agua	Alto Pozo Dpto. Banda	$ 12.000.—
Sociedad Cooperadora de la Escuela Provincial "Ricardo Güiraldes" Nº 34 - Construcción de instalaciones para provisión de agua	Taco Suyoj	$ 40.000.—
Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 393 - Construcción de represa, instalación para provisión de agua y bebederos para hacienda	La Represa Dpto. Choya	$ 48.000.—
Comisión Vecinal Gral. San Martín - Construcción de represa con bebederos	Palma Pozo Dpto. Capital	$ 42.000.—
Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 209 - Instalación para provisión de agua con motobomba y bebederos para hacienda	Tres Cruces Dpto. Jiménez	$ 12.000.—
Comisión Vecinal Los Zerdas - Construcción de una represa	Los Zerdas Dpto. Capital	$ 40.000.—
Comisión Municipal de Brea Pozo - Instalación de filtros para potabilización del agua	Brea Pozo Dpto. San Martín	$ 12.000.—
Sociedad Pro-Fomento de Vilmer y Cooperadora de la Sala de Primeros Auxilios Ampliación Centro Cívico	Vilmer Dpto. Robles	$ 10.000.—
Sociedad Cooperadora Crisóstomo González de la Escuela Nacional Nº 568 - Construcción local escolar	Colonia Totorilla Dpto. Figueroa	$ 20.000.—
Asociación Amigos de la Misión de Cultural Rural Nº 11 - Construcción del edificio de la Escuela Técnica Elemental	Vilmer Dpto. Robles	$ 25.000.—
Centro Vecinal - Construcción Sala de Primeros Auxilios	Antaje Dpto. Banda	$ 6.000.—
Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 205 - Ampliación local escolar	Kilómetro 0 Dpto. Figueroa	$ 7.000.—
Comisión Vecinal y Club del Hogar Rural - Equipamiento del Centro de Capacitación Femenina	Colonia Tinco Dpto. Río Hondo	$ 6.000.—
Ministerio de Bienestar Social - Reparación y conservación de represas	Varios Departamentos	$ 33.000.—

PROVINCIAS

Transfiérense fondos.

A la provincia de Río Negro para obras de carácter social.

DECRETO
Nº 2.225
Bs. As., 6|11|70

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría de Estado cuenta con un conjunto de proyectos evaluados técnica y financieramente, cuya finalidad es realizar inversiones de infraestructura de carácter social, con la participación de las comunidades beneficiarias.

Que estos proyectos favorecen a sectores con menores posibilidades en razón de su posición económica y|o ubicación geográfica.

Que la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad cuenta con un crédito presupuestario que permite la financiación de los proyectos.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la Provincia de Río Negro la suma de pesos ochocientos setenta y nueve mil quinientos ($ 879.500,—), con destino a la financiación de los proyectos que se detallan en el Anexo I.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad queda autorizada para establecer la oportunidad y forma en que el Gobierno Provincial deberá suministrar los elementos que certifiquen la ejecución de los proyectos a que se refiere el presente decreto.

Art. 3º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto será imputada a: 61 — 883 — 351 — 4 — 7.90 — 40 — 0 — 81 — 8140 — 123 del Presupuesto de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, para el ejercicio 1970.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

LEVINGSTON.

Francisco G. Manrique.
Oreste C. Ales.

ANEXO I

Denominación del Proyecto	Ubicación	Monto a Transferir
Cooperadora Escolar Pro-Niñez de la Escuela Primaria Nº 173 - Construcción albergue escolar	El Caín Dpto. 25 de Mayo	$ 40.000.—
Cooperadora Escolar Nº 4 - Construcción albergue escolar	Maquinchao Dpto. 25 de Mayo	$ 40.000.—
Cooperadora Domingo Faustino Sarmiento - Escuela Nº 29 - Construcción albergue escolar	Ñorquinco Dpto. Ñorquinco	$ 40.000.—
Centro Ex-alumnos "La Voz de la Escuela" de la Escuela Nº 61 - Construcción albergue escolar	Mainqué Dpto. Gral. Roca	$ 40.000.—
Asociación Cooperadora Escuela Nº 61 - Construcción comedor escolar y patio cubierto	Mainqué Dpto. Gral. Roca	$ 15.000.—
Cooperadora Escolar Pro-Niñez de la Escuela Primaria Nº 173 - Construcción Sala de Primeros Auxilios	El Caín Dpto. 25 de Mayo	$ 13.000.—
Centro de Bienestar Social de Catriel - Construcción Centro de Bienestar Social	Catriel Dpto. Gral. Roca	$ 40.000.—
Centro Vecinal de Barrio Polgar - Ampliación red de agua corriente	Cinco Saltos Dpto. Gral. Roca	$ 6.500.—
Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial Nº 203 - Construcción albergue escolar	Los Menucos Dpto. 25 de Mayo	$ 40.000.—
Municipalidad de Cipolleti - Construcción de viviendas por EPAM - 2da. etapa - 45 viviendas	Cipolleti Dpto. Gral. Roca	$ 180.000.—
Club Atlético y Deportivo Darwin - Construcción sede social	Darwin Dpto. Avellaneda	$ 15.000.—
Asociación Cooperadora del Centro de Bienestar Social del Barrio Norte Allen - Construcción guardería	Allen Dpto. Gral. Roca	$ 35.000.—
Comisión Vecinal Pro-Guardería Infantil Villa Unión - Construcción guardería y comedor	Choele-Choel Dpto. Avellaneda	$ 30.000.—
Asociación Cooperadora Pro-Centro de Pediatría - Equipamiento de un centro de Pediatría	Valcheta Dpto. Valcheta	$ 10.000.—
Sociedad Cooperadora Escuela Nº 35 - Mejoramiento de calles y veredas, obras de riego y cerco de la Escuela Nº 35 y ampliación red distribuidora agua Barrio Este	Villa Regina Dpto. Gral. Roca	$ 50.000.—
Cooperadora Escolar Mariano Moreno - Construcción albergue escolar	Clemente Onelli Dpto. 25 de Mayo	$ 40.000.—
Cooperadora Escolar Carlos Mackinnon - Construcción albergue escolar	Pilcaniyeu Dpto. Pilcaniyeu	$ 40.000.—
Centro Vecinal Villa Santa Isabel - Construcción Centro Cultural	Cinco Saltos Dpto. Gral. Roca	$ 24.000.—
Asociación Cooperadora de la Escuela Municipal de Artesanías - Construcción de escuela y centro cultural anexo	Gral. Roca Dpto. Gral. Roca	$ 50.000.—
Comisión Vecinal Barrio Seminario - Diocesano - Construcción centro sanitario	Viedma Dpto. Adolfo Alsina	$ 11.000.—
Institución Salesiana San Francisco Javier Provisión agua potable	Villa Regina Dpto. Gral. Roca	$ 40.000.—
Cooperadora Escolar Martín Alberdi de la Escuela Primaria Nº 26 - Construcción albergue escolar	Sierra Colorada Dpto. 9 de Julio	$ 40.000.—
Club Social y Deportivo Juvenil - Construcción albergue escolar	Ramos Mejía Dpto. 9 de Julio	$ 40.000.—

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Conade: Se le autoriza a efectuar diversas contrataciones.

DECRETO
Nº 2.299
Bs. As., 13|11|70

VISTO lo solicitado por la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo en el sentido de que se la autorice a contratar personal técnico especializado en Sistemas de Computación de Datos para realizar el procesamiento de la información que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y

CONSIDERANDO:

Que las necesidades de procesamiento de información, constituyen un requerimiento ineludible a fin de obtener los resultados previstos por el mencionado Organismo en función de sus tareas específicas, para lo cual deben necesariamente contar con un equipo de personal técnico especializado en computación;

Que los estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, cuentan con la aprobación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, así como también, la nomina de cargos de personal que sería afectado a dichas tareas;

Que en consecuencia, corresponde acceder a lo solicitado;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo a celebrar contratos con técnicos especializados en Sistema de Computación de Datos, para desempeñarse en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con la nómina de cargos que figura como Anexo 1º, que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Las contrataciones a que se refiere el artículo 1º se realizarán de acuerdo con las disposiciones de los Decretos Nº 8201|69 y 449|70.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto será imputado a la Jurisdicción 01. Presidencia de la Nación — Unidad de Organización 781 — Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo — Sección O — Erogaciones Corrientes — Función 1.00 — Administración General sin discriminar — Carácter O — 781 — Administración Central inciso 11 — Personal — Partidas Principales 1120 — Personal Temporario — 1140 Subsidio Familiar de los créditos vigentes para el corriente ejercicio financiero, y su equivalente para ejercicios venideros.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON
Arturo A. Cordón

NOMINA DE PERSONAL — SISTEMA DE COMPUTACION DE DATOS

Situación de revista	Unidad donde presta Servicios	Puesto de Trabajo o Función que desempeña	Remuneración unitaria mensual máxima	Jornal-Día	Horas diarias	Cantidad de Agentes
Contratado	Sistemas de información	Director del Sistema de Infor.	2.400	——	9	1
Contratado	Sistemas de información	Analista SCD Mayor	1.840	61.33	8	1
Contratado	Sistemas de información	Analista SCD 1º	1.610	53.70	8	1
Contratado	Sistemas de información	Analista SCD 2º	1.403	46.76	8	1
Contratado	Sistemas de información	Analista de Sistemas Mayor	1.720	57.33	8	1
Contratado	Sistemas de información	Analista de Sistemas 1º	1.518	50.60	8	1
Contratado	Sistemas de información	Analista de Sistemas 2º	1.310	43.66	8	4
Contratado	Sistemas de información	Analista Programador Mayor	1.679	55.96	8	1
Contratado	Sistemas de información	Analista Programador 1º	1.403	46.76	8	2
Contratado	Sistemas de información	Analista Programador 2º	1.156	38.53	8	2
Contratado	Sistemas de información	Analista Programador 3º	989	32.96	7	3
Contratado	Sistemas de información	Analista Programador 4º	782	26.06	7	4
Contratado	Sistemas de información	Programador 2º	1.081	36.03	7	3
Contratado	Sistemas de información	Programador 3º	897	29.90	7	4
Contratado	Sistemas de información	Programador 4º	736	24.53	7	5
Contratado	Sistemas de información	Operador Mayor	1.564	52.13	8	1
Contratado	Sistemas de información	Operador 1º	1.311	43.70	8	2
Contratado	Sistemas de información	Operador 2º	897	29.90	7	3
Contratado	Sistemas de información	Operador 3º	621	20.70	7	10
Contratado	Sistemas de información	Perfoverificador Mayor	690	23.00	7	1
Contratado	Sistemas de información	Perfoverificador 1º	529	19.73	7	3
Contratado	Sistemas de información	Perfoverificador 2º	414	13.80	7	5
Contratado	Sistemas de información	Perfoverificador 3º	368	12.26	7	10
Contratado	Sistemas de información	Perfoverificador 4º	322	10.73	7	10
Contratado	Sistemas de información	Perfoverificador 5º	253	84.33	7	10
Contratado	Sistemas de información	Planificador 2º	1.311	43.70	8	1
Contratado	Sistemas de información	Planificador 3º	989	32.96	7	1
Contratado	Sistemas de información	Planificador 4º	728	24.26	7	2
Contratado	Sistemas de información	Planificador 5º	690	23.00	7	4



DECRETOS

Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 299. — Bs. As., 17|7|70. Autorízase al Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades a prorrogar los servicios del Dr. Darío Mariano Olmo.

DECRETO Nº 342. — Bs. As., 24|7|70. Autorízase al Consejo Nacional de Educación a celebrar contrato de locación de servicios a favor de Justo Edmundo Gnavi por el término de seis meses, con opción a seis meses más.

DECRETO Nº 547. — Bs. As., 7|8|70. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Valentín Alberto Alvarado contra la resolución de fecha 5|2|68, Expediente 6.366-I-67 (CNE) dictada por el Consejo Nacional de Educación.

DECRETO Nº 643. — Bs. As., 18|8|70. Otórguense pasaporte Oficial al Académico de la Academia Nacional de Medicina, Dr. José Valls quien se trasladará a España y Francia con motivo de asistir a dos Congresos, y su esposa Nelly Velarde de Valls.

DECRETO Nº 780. — Bs. As., 26|8|70. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma Schmidberg y Fiszer S. R. L. contra la Resolución 1.973|68, del Consejo Nacional de Educación Técnica y en consecuencia, confírmase aquélla.

DECRETO Nº 895. — Bs. As., 2|9|70. Inclúyase en la planilla Anexo I del Decreto 8.761|69, a Venancio Carullo como profesor de la asignatura "Problemática de la Escuela de Frontera" con una única retribución de $ 375, que se dictó en San Martín de los Andes (Neuquén) entre el 23|6 y el 9|8|69.

DECRETO Nº 896. — Bs. As., 2|9|70. Transfiérense sin cargo a la Provincia del Chubut los elementos de rezago o en desuso, que oportunamente fueron dados de baja del patrimonio del Colegio Nacional de Trelew, de la mencionada provincia.

DECRETO Nº 912. — Bs. As., 3|9|70. Ratifícase la designación efectuada por el Consejo Nacional de Educación a favor de Clotilde Leiva en un cargo de la Clase "F" Grupo VI, para desempeñarse en la escuela Nº 43 de la provincia de Corrientes.

DECRETO Nº 924. — Bs. As., 9|9|70. Ratifícanse las designaciones de porteros, Clase "F" Grupo VI efectuadas en establecimientos educacionales de las provincias de Jujuy, La Pampa, San Luis y Santa Fe, dependientes del Consejo Nacional de Educación.

DECRETO Nº 995. — Bs. As., 9|9|70. Ratifícase la medida adoptada por el Consejo Nacional de Educación al dejar sin efecto las designaciones de porteros Clase "F" Grupo VI, efectuadas por Resolución 1.839|69 y ratificada por Decreto 1.297|70, por haber presentado su renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

DECRETO Nº 1.080. — Bs. As., 14|9|70. Reconócese de legítimo abono el gasto realizado en concepto de viáticos por Mercedes Sureda Cobes profesora del Instituto del Profesorado del Jardín de Infantes del "Inmaculado Corazón de María Adoratrices" de Rosario (Pcia. de Santa Fe) por la suma de $ 87,95.

DECRETO Nº 1.079. — Bs. As., 14|9|70. Reconócense de legítimo abono los servicios prestados por diverso personal designado en forma transitoria en tareas administrativas y de servicios auxiliares en establecimientos educacionales.

DECRETO Nº 1.237. — Bs. As., 21|9|70. Fíjase el cálculo de recursos afectado a la financiación del presupuesto de Cuentas Especiales correspondiente a la Jurisdicción 40, Ministerio de Cultura y Educación.

DECRETO Nº 1.242. — Bs. As., 21|9|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 40, Ministerio de Cultura y Educación, Organismo Descentralizado 049, Universidad Nacional de Rosario.

DECRETO Nº 1.302. — Bs. As., 23|9|70. Reconócese de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios prestados por diverso personal de distintos establecimientos educacionales.

DECRETO Nº 1.304. — Bs. As., 23|9|70. Trasládase a Josefina María Mucchiarelli quien pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Normal de San Pedro (Pcia. de Bs. As.), un cargo de la Clase "D" Grupo XII.

DECRETO Nº 1.461 — Bs. As., 5|10|70. Reconócese de legítimo abono los servicios prestados por Alberto José Mauceri en un cargo Clase F, Grupo VI de la Escuela Nacional de Comercio y Sección Bachillerato, Anexo de la ciudad de Berazategui (Pvcia. de Bs. As.), durante el período comprendido entre el 28|3 y el 11|10|68.

DECRETO Nº 1.462 — Bs. As., 5|10|70. Reconócese de legítimo abono el pago de diferencia de haberes entre el cargo de maestra de grado y el de maestra de jardín de infantes, a favor de Nélida Elsa Comini de Martinengo, de la Escuela 270 de la provincia de Córdoba.

DECRETO Nº 1.464 — Bs. As. 5|10|70. Reconócese de legítimo abono los servicios prestados por Cora Rosa Martorello en un cargo Clase F, Grupo VI, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de Mar del Plata (Bs. As.) "Alfonsina Storni" durante el período comprendido entre el 1º|4 y el 5|7|65, debiendo hacerse efectivo la liquidación y pago de ellos.

DECRETO Nº 1.465 — Bs. As., 5|10|70. Reconócese de legítimo abono los servicios prestados por María Angélica Bracamonte, como suplente de un cargo Clase D, Grupo XII en la ex Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2, de Frías (Santiago del Estero) "Paula Albarracín de Sarmiento", durante el período comprendido entre el 6|8 y el 10|10.68.

DECRETO Nº 1.466 — Bs. As. 5|10|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 40, Ministerio de Cultura y Educación, Organismo Descentralizado 048, Universidad Nacional del Litoral.

DECRETO Nº 1.467 — Bs. As., 5|10|70. Reconócense de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios que se vieran impedidos de prestar en calidad de Inspectores de Enseñanza Secundaria en la Administración Nacional de Educación Media y Superior durante el período comprendido entre el 1º|6 y el 18|8|69 los agentes: Tomás de Lara, Delia Luisa Silvia Isola, Ricardo Ambrosio Ascorti, Salvador Russo y Elmo Rigo César Monti.

DECRETO Nº 1.468 — Bs. As., 5|10|70. Reconócense de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios que se vieran impedidos de prestar diverso personal de distintos establecimientos educacionales y el reconocimiento y pago de los haberes que no le fueron abonados durante determinados períodos.

DECRETO Nº 2.205 — Bs. As., 5|11|70. Reconócense de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios que se viera impedida de prestar Yolanda Pizzuti.

DECRETO Nº 2.203 — Bs. As., 5|11|70. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Angela Ana Markov contra la Resolución 142|70, emanada del Consejo Nacional de Educación Técnica.

DECRETO Nº 2.280 — Bs. As., 12|11|70. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Aída González Lelong contra la Resolución 84|69, dictada por el Ministro de Cultura y Educación, y en consecuencia, confírmase aquélla.

DECRETO Nº 2.281 — Bs. As., 12|11|70. Recházase por improcedente el recurso jerárquico interpuesto por la firma Nilda Manzur de Vella y Cía., contra las Resoluciones del 29|7|68 y el 12|5|69 del Consejo Nacional de Educación, y en consecuencia, confírmanse aquéllas.

DECRETO Nº 2.036 — Bs. As., 29|10|70. Reconócense de legítimo abono los servicios prestados por Alberto Manen en las funciones correspondientes a la Jefatura del Servicio de Organización y Métodos del Ministerio de Cultura y Educación desde el 14|10|64 hasta el 21|11|68, y autorízase a la Dirección General de Administración de dicho Ministerio para proceder a la liquidación y pago de la diferencia de haberes entre diferentes cargos.

DECRETO Nº 2.087 — Bs. As., 29|10|70. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Sonia Pérez de Pavichevich contra la Resolución del 22|4|69, dictada por el Consejo Nacional de Educación, y en consecuencia, confírmase aquélla.

DECRETO Nº 2.291 — Bs. As., 13|11|70. Reconócense de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios que se viera impedida a prestar Isabel Hilaria Ravagnan de Aguirre como profesora titular.

DECRETO Nº 2.324 — Bs. As., 17|11|70. Reconócese de legítimo abono el pago a favor de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 16 de la localidad de San Genaro (Pvcia. de Santa Fe), de la cantidad de $ 5.400,83, invertida en reparaciones y en la construcción de un pabellón sanitario en el local escolar.

DECRETO Nº 985 — Bs. As., 9|9|70. Recházanse los recursos jerárquicos interpuestos por Agustina Azar de Martínez y Gustavo Adán Martínez contra

la Resolución de fecha 19|3|69, obrante en el Expediente 2.456-C-1967 del Registro del Consejo Nacional de Educación.

DECRETO Nº 821 — Bs. As., 28|8|70.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Nelda Esther Fernández de Cosarinsky contra la Resolución de fecha 21|10|69, desestimándolo asimismo como denuncia de ilegitimidad, y en consecuencia, confírmase aquélla.

DECRETO Nº 1.055 — Bs. As., 11|9|70.
Déjase sin efecto la creación del Colegio Nacional de Médanos (Pvcia. de Bs. As.), dispuesta por Decreto 6.954|67.

DECRETO Nº 1.190 — Bs. As., 17|9|70.
Considéranse prorrogados por el término comprendido entre el 1º|4 y el 30|6|70, la prestación de servicios personales correspondientes a los agentes de los museos históricos nacionales incluidos en el Decreto 1.298|70.

DECRETO Nº 1.191 — Bs. As., 17|9|70.
Considéranse prorrogadas por el término comprendido entre el 1º|4 y el 30|6|70, la prestación de servicios personales correspondientes a los agentes de los museos nacionales de Bellas Artes, comprendidos en el Decreto 1.299|70.

DECRETO Nº 1.238 — Bs. As., 21|9|70.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional y fíjase el cálculo de recursos afectados a la financiación del presupuesto del Organismo Descentralizado 089, Consejo Nacional de Educación Técnica.

DECRETO Nº 1.239 — Bs. As., 21|9|70.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 40, Ministerio de Cultura y Educación, Organismo Descentralizado 089, Consejo Nacional de Educación Técnica.

DECRETO Nº 1.337 — Bs. As., 25|9|70.
Insístese en el cumplimiento de la resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación el 22|5|63, expediente agregado 24.217|LP|60 de ese organismo, relacionada con el pago de gastos que solicita la empresa contratista "Mario y Juan Evangelista e Hijos", por trabajos realizados en el local de la ex Inspección Técnica Seccional de La Pampa.

DECRETO Nº 1.340 — Bs. As., 25|9|70.
Considérese prorrogado hasta el 12|5|69 el contrato de locación de servicios celebrada por el Consejo Nacional de Educación a favor de Estela Sáenz de Méndez para desempeñarse como Coordinadora General de la Administración Cultural Televisiva "La Luciérnaga", ratificado por Decreto 1.517|68.

DECRETO Nº 1.374 — Bs. As., 29|9|70.
Reconócese de legítimo abono la indemnización equivalente a tres meses de sueldo, establecida en el artículo 49 de la Ley 16.432, a favor del ex agente, Clase A, Grupo V, Rubén Pirovano, debiendo hacerse efectivos la liquidación y pagos correspondientes.

DECRETO Nº 1.377 — Bs. As., 29|10|70.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Aurelio Juan Vasconi contra la disposición del 25|6|69 emanada del Jefe de la Administración de Educación Agrícola, desestimándoselo asimismo como denuncia de ilegitimidad, y en consecuencia, confírmase aquélla.

DECRETO Nº 1.424 — Bs. As., 2|10|70.
Recházase por extemporáneo el recurso jerárquico interpuesto por Delia Lucía Latorre de Feliner contra la Resolución 1.486|69 del Consejo Nacional de Educación Técnica.

DECRETO Nº 1.441 — Bs. As., 5|10|70.
Reconócese de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios prestados por Sofía Edda Bojko en un cargo de Ayudante de Cátedra en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano", de la Capital, durante el período comprendido entre el 1º|3 y el 2|6|66.

DECRETO Nº 1.442 — Bs. As. 5|10|70.
Reconócese de legítimo abono a favor de Nardo Facundo Puigdomenech, Regente provisional, las diferencias resultantes de su desempeño en el cargo de Director de la Escuela de Maestros Normales Nacionales Regionales "Fray Justo Santa María de Oro" de la ciudad de Jáchal (San Juan), durante el período comprendido entre el 1º|2|57 y el 25|9|63.

DECRETO Nº 1.443 — Bs. As., 5|10|70.
Reconócese de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios que se viera impedido de prestar Augusto Aquiles Burba como profesor de dos horas de cátedra en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, durante el período comprendido entre el 26|12|66 y el 30|6|67.

DECRETO Nº 1.444 — Bs. As., 5|10|70.
Reconócese de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios que se viera impedido de prestar Osvaldo Héctor Emilio Guerra en calidad de Supervisor de Organización Escolar en la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada durante el período comprendido entre el 1º y el 31|1|56.

DECRETO Nº 1.458 — Bs. As., 5|10|70.
Reconócese de legítimo abono el pago de diferencia de haberes entre el cargo de maestra de grado y el de maestra de jardín de infantes, por los servicios prestado por la maestra Noelia Cerisoli de la Escuela "Granaderos de San Martín", desde el 11|5|62 hasta el 7|3|69.

DECRETO Nº 1.459 — Bs. As., 5|10|70.
Declárase improcedente el recurso jerárquico interpuesto por los profesores Enrique Burga Ferre, Alfredo Díaz de Molina y José Tibaudin contra la decisión del Consejo Directivo de la Universidad de Morón por la cual se los separa de sus funciones.

DECRETO Nº 1.460 — Bs. As., 5|10|70.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Ana María Blanco de Peralta y por Carlos Alberto Peralta, en carácter de representante legal y rector respectivamente del Instituto Privado "Juan de San Martín" contra la disposición 885|70, de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 117 — Bs. As., 29/6/70
Declárase en situación de desuso en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos un automotor.

DECRETO Nº 152 — Bs. As., 2/7/70
Concédese licencia con goce de haberes, como excepción al agente contratado Ing. José Luis Mendiburu para concurrir al Seminario sobre Mecanización Aplicada a la Seguridad Social que tendrá lugar en Venezuela.

DECRETO Nº 645 — Bs. As., 18/8/70.
Mantiénese la vigencia de lo dispuesto por el Decreto 5.880/68, prorrogados por sus similares y dánse por prorrogados en las mismas condiciones pactadas, los contratos a favor de Luis Francisco Lizárraga y Juan Carlos Borrajo.

DECRETO Nº 733 — Bs. As., 24/8/70.
Autorízase a prorrogar el contrato de servicios personales con el Arqto. Jorge Alberto Matteri.

DECRETO Nº 900 — Bs. As., 2/9/70
Autorízase a prorrogar hasta el 30/9/70 los contratos de servicios personales a favor de Daniel Eduardo Huertas y el Contador Oscar López Quintela.

DECRETO Nº 1.076 — Bs. As., 17/9/70
Declárase en situación de desuso la impresora sistema Offset, marca "Davison" número de inventario 4.1.1-51, y autorízase a la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo, para transferir, sin cargo, a Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, la impresora

DECRETO Nº 1.484 — Bs. As., 7/10/70.
Recházase el recurso interpuesto por Ricardo Luis Alaya contra la resolución 363/70, recurso al que se le da el carácter de jerárquico, confirmándose el acto recurrido.

DECRETO Nº 1.669 — Bs. As., 14/10/70
Incorpórase al Presupuesto General de la Administración Nacional para 1970, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 60, Ministerio de Bienestar Social, el Organismo Descentralizado 029, Instituto Nacional de Obras Sociales.

DECRETO Nº 1.693 — Bs. As., 14/10/70
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 60, Ministerio de Bienestar Social, Caracteres: 0, Administración Central y 1, Cuentas Especiales.

Secretaría de Seguridad Social

DECRETO Nº 468 — Bs. As., 3/8/70.
La exención de efectuar aportes y contribuciones previsionales, acordada al profesor William Hamilton y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires mediante Resolución 637/68, dictada por el Subsecretario de Seguridad Social, rige a partir del 15/2/68, fecha de iniciación del contrato.

DECRETO Nº 551 — Bs. As., 7/8/70
Desestímase el recurso jerárquico deducido por Carlos Lázaro Speroni contra la Resolución 360|69 y confírmase la misma al respecto.

DECRETO Nº 552 — Bs. As., 7/8/70.
Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el ex agente de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, Isabel Schmitt de Barraza, contra la Resolución 71/70, y confírmase la misma al respecto.

DECRETO Nº 553 — Bs. As., 7/8/70
Desestímanse los recursos jerárquicos interpuestos contra la Resolución 51/70 por Rafael Benedicto Fernández Badia y Amílcar Hércules Cerrutti y confírmase la misma al respecto.

DECRETO Nº 618 — Bs. As., 13/8/70.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 62, Secretaría de Estado de Seguridad Social, Organismo Descentralizado 021, Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos.

DECRETO Nº 641 — Bs. As., 18/8/70.
Desestímase el recurso jerárquico deducido por Calixto Remigio Gambini contra la Resolución 448|69, ratificada por su similar 627/69, adoptadas por la Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, y confírmanse las mismas al respecto.

DECRETO Nº 1.020 — Bs. As., 11/9/70.
Desestímase el recurso jerárquico que el ex agente de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, Manuel José Ceredo, interpone contra la Resolución SESS 282/69 y confírmase la misma.

DECRETO Nº 1.046 — Bs. As., 11/9/70
Desestímase el recurso interpuesto por Hada Elena Sibon contra la Resolución 312/68, y confírmase la misma al respecto.

Secretaría de Salud Pública

DECRETO Nº 133 — Bs. As., 29/6/70.
Autorízase al Servicio Nacional de Rehabilitación, a prorrogar hasta el 30/6/70 los contratos de locación de servicios de diverso personal que vencieron el 31/3/70.

DECRETO Nº 134 — Bs. As., 29/6/70
Autorízase al Servicio Nacional de Rehabilitación, a prorrogar hasta el 30/9/70 los servicios de diverso personal que vencen el 30/6/70.

DECRETO Nº 332 — Bs. As., 22/7/70
Dáse por aprobado el contrato de servicios personales celebrado con el Capitán de Fragata (RE) Contador Osvaldo Antonio Garibaldi, por el período comprendido entre el 22/7 y el 31/12/70.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio Exterior

EXPORTACION

Tortas de semillas oleaginosas.

Precios índice.

RESOLUCION Nº 358

Bs. As., 16|12|70

VISTO el Expediente Nº 75.202|70 SECE y lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Nº 3.240|68, y
CONSIDERANDO:
Que de lo aconsejado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de modificar los precios índice de exportación vigentes para los subproductos oleaginosos del algodón, girasol y lino.

Por ello,

El Secretario de Comercio Exterior

Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por las Resoluciones SECE Nros. 51|70 y 214|70, para los productos comprendidos en los siguientes Items de la Nomenclatura de Exportación:

Tortas de semillas oleaginosas:

					Unidad	u$s.
23	04	00	02	— de girasol	t	78.—
23	04	00	03	— de lino	t	82.—
				Expellers		
23	04	00	07	— de girasol	t	78.—
23	04	00	03	— de lino	t	82.—
				Pellets		
23	04	00	13	De algodón		
				— de harina de algodón (hasta el 3 % de contenido graso)	t	77.—
23	04	00	14	De girasol		
				— de harina de girasol (hasta el 3 % de contenido graso	t	77.—
				— de tortas de girasol (más del 3 % del contenido graso)	t	78.—
				— de expellers de girasol (más del 3 % del contenido graso)	t	78.—
23	04	00	15	— De lino		
				— de harina de lino (hasta el 3 % de contenido graso)	t	79.—
				— de torta de lino (más del 3 % de contenido graso)	t	82.—
				— de expellers de lino (más del 3 % de contenido graso)	t	82.—
				Harinas y borras		
23	04	00	18	De algodón		
				— de harina de algodón	t	76.—
23	04	00	21	De girasol		
				— de harina de girasol	t	76.—
23	04	00	22	De lino		
				— de harina de lino	t	76.—

Art. 2º — Llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Baldinelli.

Secretaría de Comercio Exterior

Cueros vacunos.

Precios índice.

RESOLUCION Nº 359

Bs. As., 16|12|70

VISTO el Expediente Nº 75.197|70 SECE y lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Nº 3.240|68, y
CONSIDERANDO:
Que de lo aconsejado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de fijar precios índice de exportación para los descarnes de cueros vacunos pikelados y para las exportaciones de cueros vacunos de descarnes, curtidos (excluido vaquetas) al cromo en estado húmedo con más del treinta por ciento (30 %) de humedad.

Por ello,

El Secretario de Comercio Exterior

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes precios índice de exportación para los productos comprendidos en los Items de la Nomenclatura de Exportación que se detallan a continuación:

					Unidad	u$s
41	01	01	03	Cueros vacunos pikelados — descarnes, únicamente	kg	0,40
41	02	02	02	Cueros vacunos de descarnes, curtidos (excluido vaquetas) — al cromo húmedo (wet-blue) con más del 30 % de humedad, únicamente	kg.	0.40

Art. 2º — Llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Baldinelli.

INDUSTRIA

Automotriz.

Se reglamenta la legislación de intercambio vigente.

RESOLUCION

Nº 1.252

Bs. As., 2|12|70

VISTO los Expedientes Nros. 349.086|66; 119.025|68; 303.556|69; 303.557|69; 347.743|66; 23.444|67; 119.554|68; 141.305|69; 21.162|67; 23.954|67; 122.304|68; 122.307|68; 122.306|68; 122.305|68; 303.563|69; 303.562|69; 303.560|69; 122.278|68; 308.494|69; 19.790|67; 23.901|67; 121.816|68; 144.204|69; 17.843|67; 114.259|68; 122.247|68; 303.465|69; 15.169|67; 23.711|67; 122.455|68; 303.518|69; 122.309|68 y 303.180|69 y lo establecido en los Decretos Nros. 2.618|68 y 2.229|70 y la Resolución SEICI número 19|70 de fecha 15 de julio de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior reglamentar la legislación de intercambio automotriz vigente.

Que con la participación de la Comisión Asesora Honoraria creada por Resolución 632|69, se ha obtenido un esquema efectivo para solucionar el problema de la regulación de las importaciones remanentes correspondientes a planes de intercambio aprobados de los años 1967, 1968, 1969 y 1970.

Que deben agilizarse los procedimientos administrativos, asegurando al mismo tiempo la continuidad de operación de las firmas integrantes del sector automotriz terminal y de autopiezas.

Por ello,

EL SECRETARIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO INTERIOR
RESUELVE:

1º — Apruébase el detalle de bienes a exportar e importar por las empresas acogidas al régimen de intercambio automotriz ALALC, correspondiente a los planes 1967, 1968, 1969 y 1970, cuyos montos fueron aprobados por Resolución SEICI Nº 19|70, de fecha 15 de julio de 1970, conforme a la nómina que obra agregada a los expedientes citados.

2º — Ratifícase la aprobación del detalle de bienes ya despachados así como el de las exportaciones efectuadas con cargo a los planes citados en el apartado anterior.

3º — Autorízase el despacho a plaza de los bienes a importar conforme al detalle aprobado en el apartado 1º. A tal efecto, la Dirección Nacional de Industria extenderá las certificaciones que correspondan por los remanentes no autorizados hasta la fecha de la presente Resolución, cuando hayan sido perfeccionados los acuerdos a que se hace referencia en el apartado 6º.

El valor comercial de las certificaciones emitidas en el lapso que media entre la fecha de la mencionada Resolución SEICI Nº 19|70 y la de la presente será descontado del monto aprobado en la norma citada, a efectos de obtener el saldo final.

Por dicho saldo se otorgará un certificado con nominación de ítems y con validez hasta el 31 de diciembre de 1972. En dicho documento se harán constar los valores comerciales y de aforo de las mercaderías a despachar.

4º — El detalle de bienes a importar que se aprueba en el apartado 1º sólo podrá ser modificado por razones debidamente fundadas a juicio de la Dirección Nacional de Industria y previa intervención de la Comisión Asesora Honoraria Resolución 632|69.

5º — A los efectos de lo establecido en el apartado 4º, la Dirección Nacional de Industria anulará la fracción pertinente del listado original cuyo reemplazo se solicite y emitirá un certificado adicional por valor comercial equivalente, con la nueva lista de bienes a importar.

6º — Las empresas terminales realizarán una utilización progresiva de las existencias de bienes cuya importación se autoriza, de modo tal que se asegure la continuidad de la producción local de bienes equivalentes. Dado que se han perfeccionado acuerdos privados, los cuales obran como anexos en las actas de la Comisión Asesora Honoraria Resolución 632|69, se considerará a los mismos como base para el contralor de dicho empleo. La Dirección Nacional de Industria estará encargada específicamente de intervenir si fueran alteradas las pautas establecidas en los citados acuerdos. A dicho efecto recabará los antecedentes pertinentes, los que deberán ser suministrados a satisfacción por ambas partes.

7º — Antes del 15 de enero de 1972, las empresas terminales deberán probar la realización de las exportaciones correspondientes a los planes 1967, 1968, 1969 y 1970, aprobados por la Resolución SEICI Nº 19|70, de fecha 15 de julio de 1970.

8º — En el caso de bienes para los que no se han obtenido acuerdos de utilización, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior parcializará las certificaciones de oficio, en trimestres sucesivos, haciendo uso de las facultades emergentes del Decreto número 2.229|70. El ritmo de importación no será superior al 30 % de la utilización total de la empresa en el año en que se realice la importación para piezas iguales, entendiéndose como tales las que, aunque difieren entre sí por su forma y|o dimensiones, cumplen idénticas funciones.

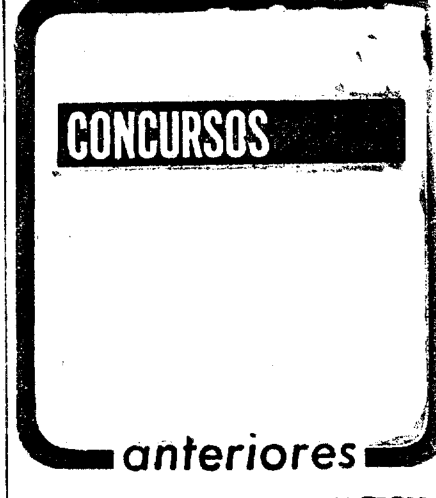
Cuando piezas pendientes de importación hayan sido programadas en los planes de intercambio correspondientes al año 1971, el máximo de importación, en conjunto, no podrá exceder del 30 % de la utilización total de la empresa, medido con el criterio señalado en el párrafo anterior.

9º — La Dirección Nacional de Industria visará las facturas de importación correspondientes a los bienes cuyo ingreso ha sido autorizado.

10. — Antes del 30 de marzo de 1973, la Dirección Nacional de Industria efectuará el balance de las operaciones a efectos de verificar el cumplimiento de la compensación.

11. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Chescotta.



PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para la selección de empresas gráficas especializadas en hueco offset de alta calidad. Las empresas deberán presentar trabajos en hueco offset de 4 colores, con un mínimo de 10 trabajos complementarios sobresalientes (almanaques, folletos, desplegables, laminas, etc.).

Igualmente deberán demostrar que su actual línea y metodología de trabajo se acercan al mejor nivel que se produce en los países más avanzados en la materia, todo de acuerdo al pliego que rige para el presente llamado.

La presentación respectiva podrá realizarse hasta el 8 de enero de 1971 a las 16 horas.

Retiro de pliegos, recepción de presentaciones y consultas: Suipacha 1111, piso 21, Capital.

e.17|12-Nº 7.099-v.29|12|70

AVISOS OFICIALES
anteriores

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Minería

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.263/70, por el señor José Guillermo Williams, el día 1º de junio de 1970 siendo las 17 horas 15 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Oeste de la legua d) del lote 20 se miden 800 metros al Este ubicándose el punto de partida, desde dicho punto se miden 1.200 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Este; de allí 5.000 metros al Sur; de allí 4.000 metros al Oeste y de allí 3.800 metros al Norte, cerrando el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese y tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. — Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.128-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.232|70, por el señor Juan Caruso el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas, 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días a los efectos de que dentro de veinte días, contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua a) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste, ubicandose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte; de allí 5.000 metros al Este; de allí 4.000 metros al Sud; de allí 5.000 metros al Oeste y de allí 1.900 metros al Norte; cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.129-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.262/70, por el señor Víctor Nicolás Di Meglio, el día 1º de junio de 1970 siendo las 17 horas y 15 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua c) del lote 14 se miden 1.000 metros al Oeste, tomando el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.600 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Oeste; de allí 5.000 metros al Sud; de allí 4.000 al Este y de allí 3.400 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.130-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.233|70, por el señor Emilio J. Roche, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua d) del lote 14 se miden 1.600 metros al Oeste; ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.100 metros al Norte; de allí se miden 5.000 metros al Este; de allí se miden 4.000 metros al Sud; tomando el lote 17; de allí se miden 5.000 metros al Oeste y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Albel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.131-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.234|70, por el señor Héctor Miguelez, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua b) del lote 17, se miden 1.600 metros al Oeste, ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte; de allí se miden 5.000 metros al Este tomando la legua a) del lote 16; de allí se miden 4.000 metros al Sud; de allí se miden 5.000 metros al Oeste tomando la legua c) del lote 17; y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.132-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.231|70, por el señor Jorge G. Cavazza, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeyen con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua a) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste, ubicándose

el punto de partida. Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte; de allí se miden 5.000 metros tomando la legua b) del lote 18; de allí se miden 4.000 metros al Sud; de allí se miden 5.000 metros al Este y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.126-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.264/70, por el señor Fernando A. Lodeiro, el día 1º de junio de 1970, siendo las 17 horas y 15 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días a los efectos de que dentro de los veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos los que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua d) del lote 15 se miden 2.000 metros al Oeste ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.600 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Oeste tomando la legua c) del lote 14; de allí 5.000 metros al Sur tomando la legua b) del lote 17; de allí 4.000 metros al Este tomando la legua a) del lote 16 y de allí 3.400 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.124-v.5|1|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

APORTA ESCUDERO, Luis Antonio
AGUIRRE, Pablo
AMARILLA, Florentino
ALVO, Juan Manuel
ALCARAZ, Fidel Mora
BELTRAN, Juan Ignacio
BALBI, Florentino
BARANOWSKI, Estanislao
BOTTACCHI, Roberto Juan B. C.
CONTRERAS, René
COLQUE ALMANZA, Miguel
COGNINI CLIVER, Hugo
CORIA, Presentación
CABANILLAS, Moises Miguel
CARDOSO CONTENTE, Luis
CORSINO ROJAS, José
CHIAPPUTO, Miguel
DI COLA, Marcelo José
FORCELLEDO, Adolfo José
FRANCO, Rubén Efrain
GASTALDI, Oscar Nelson
GOMEZ, Arturo
GONGORA, Pablo
HERNANDO, Cesáreo
IBARRA, Antonio
JAIME, Celia Lucero de
KLENZI, Osvaldo Adelquis
LAZO, Ramón Alberto
LUDUEÑA, Raúl
LANDALUZ, Angel
MASSEY, Dante
MARTINEZ, Alberto Domingo
MADURI, Adela Tundis de
MILANI, María Elena Rossi de
MERCADO, Valericio
NAVOR MORENO, José
OLIVERA, Roque Natimo
OLGUIN, Modesto
PORTICELLA, Roberto Alfredo
PAIS, Luis Alberto
P. RRA Genaro
PESSI, Rodolfo Lorenzo
ROMERO, Pedro Damián
RODRIGUEZ, José Felipe
RIOS, Pedro
ROBLES, Lázaro Jesús
ROMERO, Juan Oscar
RAMIREZ, Pablo Eliseo
RUIZ, Maximiliano Carlos
SAUCEDO, Angel
SAYAGO, Edgardo Gustavo
SUGUENTE, Juan Benjamín
TOLEDO, Benito
TOMASSINI, José Enrique
VEGA, Arsenio
ZERDA, Pascual

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — María Esther Fernández, a|c. Area Administrativa.

e.10|12 Nº 6.897 v.23|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

El Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires rematará por cuenta de Agua y Energía Eléctrica, los siguientes bienes en desuso y material de rezago consistentes en:

Automóviles, camión, camionetas furgón Ika, transformadores, medidores, pararrayos, termómetros, voltímetros, cubiertas y cámaras para automóviles, aceites, guardapolvos, jardineras, sacos, ambos, trajes impermeables, sábanas, plomo, hierro fundido, acero, aluminio, metal blanco, baterías, recorte de papel, madera, máquina de escribir, sumar, calcular, mimeógrafo, máquina facturadora, equipo intercomunicador, tambores de hierro, pintura, chavetas, clavos, martillos, neumáticos, ficheros, armarios, mesas, sillas, estufas, ventiladores, tranchas, azuelas, azadas, hachas, horquillas, niveles, balanzas, cronómetros, vajilla de cocina, etc., etc.

Remate: El día 28 de diciembre de 1970, a partir de las 17 horas en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

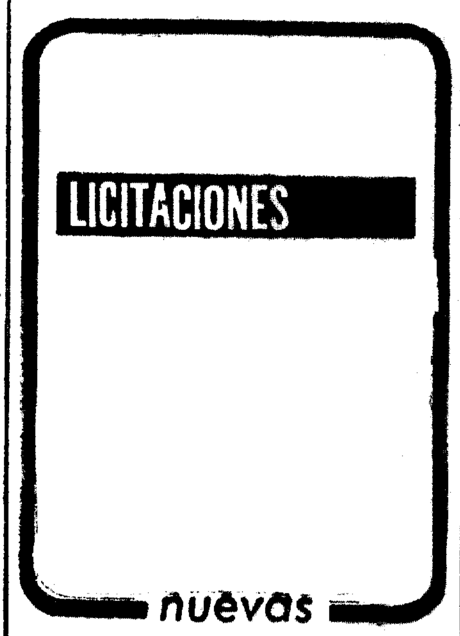
Informes y Prospectos: Esmeralda 660, Cap. Fed. de 14 a 20 horas, Lavalle 1527, 1º piso —Fondo— Cap. Fed. Almacenes Generales, Dique III, frente silos Molinos Río de la Plata, 25 de Mayo 189, Goya, Junín 1240, Prov. de Corrientes, Antártida Argentina 299, Resistencia (Prov. Chaco) de 9 a 12 hs.

e.17|12-Nº 7.098-v.23|12|70

TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor Alberto José López que por Resolución Nº 1.681/70 (causa fiscal Nº 431/68) lo declara deudor del Fisco por la suma de ocho mil ochocientos veintidós pesos con sesenta y nueve centavos ($ 8.822,69), con más los gastos del presente edicto y lo emplaza a su pago dentro del término de diez días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.21|12-Nº 7.186-v.23|12|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamentos Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 405

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1970, a las 15 horas, a efectos de contratar la adquisición de diversos muebles de oficina.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.22|12 Nº 7.190 v.23|12|70

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamentos Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 406

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de diciembre de 1970, a las 15 hs., a efectos de contratar la provisión e instalación de un tablero general de electricidad y obras complementarias, en dependencias del Palacio del Congreso de la Nación.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e. 22|12 — Nº 7.189 — v. 24|12|70

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17
Expte. Nº 5299|70

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para la provisión de tres mil kilos de café común y un mil doscientos kilos de café tipo especial, con entregas parciales durante el Ejercicio del año 1971. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 30 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — El Director General de Administración.

e. 22|12 — Nº 7.211 — v. 23|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas en sistema de desglose rápido. Apertura: 30|12|70, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Valor del pliego: $ 50.

e. 22|12 — Nº 7.216 — v. 23|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 744-D-1970

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un equipo cargador frontal, Licitación Nº 172|70. Apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 9 horas. Consulta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

e. 22|12 — Nº 7.198 — v. 23|12|70

Secretaría de Trabajo

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4 - Anticipada.
Apertura: 29 de diciembre de 1970.
Hora: 13.
Impresión de Boletines de Legislación y Biblioteca.
Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.22|12 Nº 7.199 v.23|12|70

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 6 - Anticipada.
Apertura: 29 de diciembre de 1970.
Hora: 13.30.
Locación de dos máquinas fotocopiadoras.
Retiro de Pliegos; Consultas e Informes: Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.22|12 Nº 7.200 v.23|12|70

Secretaría de Minería

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 25|70, para el día 29 de diciembre de 1970 a las 16 horas para la adquisición de [illegible] mil [illegible]mientos dos metros de barras de sondeo.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e. 22|12 — Nº 7.212 — v. 23|12|70

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 24|70, para el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la adquisición de un mil quinientos metros de tubos para entubación.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e. 22|12 — Nº 7.213 — v. 23|12|70

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 23|70, para el día 29 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de un camión con cabina y tanque para el agua, etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e. 22|12 — Nº 7.214 — v. 23|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la contratación del servicio de alimentación, con destino a la Colonia de Vacaciones de San Vicente (Buenos Aires).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 13.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.191 v.23|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 61

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de microscopios y lupas, con destino a la Administración Nacional de Educación Media y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 13.50 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.192 v.23|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de instrumentos musicales, con destino a la Banda Sinfónica de Ciegos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 14.10 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.193 v.23|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de mapas con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones— Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 14.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.194 v.23|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 23|70
Expediente Nº 15249|P|70

Llámase a Licitación Pública por el término de dos días hábiles a partir del 22|12|70, para resolver la adquisición de dos (2) automóviles, con destino a Organismo Central.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Planta Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de diciembre de 1970, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970 — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.22|12 Nº 7.195 v.23|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 24|70
Carpeta Especial
Expediente Nº 2633|D|70

Llámase a licitación pública por el término de dos días hábiles a partir del 22|12|70, para resolver la adquisición de Planos modelo vertical, con destino a Escuelas de Capital dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Planta Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de diciembre de 1970, a las 17, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970 — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.22|12 Nº 7.196 v 23|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 49|70
Expediente Nº 15.357-E.H.-1|70

Llámase a Licitación Pública Nº 49|70 por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 22 de diciembre de 1970, para resolver la provisión e Instalación de caldera y reparación de la Red Distribuidora de vapor, marmitas y otros elementos, en la Escuela Hogar Nº 21 de la ciudad de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado todos los días hábiles de 8 a 12 horas

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1970, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir

Buenos Aires 17 de diciembre de 1970 — Miguel Carreras Jefe Departamento Contabilidad.

e.22|12 Nº 7.197 v.23|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 20|70
Expediente Nº 12525|S|70

Postérgase la Licitación Pública número 20|70, con fecha de apertura del 23 de diciembre de 1970, hora 15, tendiente a la adquisición de juego pupitre y silla para aula, mesas y sillas para jardín de infantes, escritorio y sillones para maestros, armarios metálicos, sillas y pizarrones, destinados a establecimientos educacionales dependientes del Organismo, para el día 30 de diciembre de 1970, hora 12.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970 — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.22|12 Nº 7.208 v.24|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 244, hasta el día 29 de diciembre de 1970, a las 15,30 horas, **para completar instalaciones eléctricas**, en el Dto. de Mecánica Aplicada de esta Facultad, Paseo Colón 850, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 17.500. — Garantía: $ 175.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta licitación —que se regirá por la Ley de Obras Públicas Nº 13.064— deberán dirigirse al Dto. Suministros de la Facultad, previo pago de la suma de Cinco pesos ($ 5), valor de la respectiva documentación. — Horario: 12 a 18 horas. — El Decano.

e.22|12. — Nº 7.201 v.22|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 3|71, para el día 30 de diciembre, a las 14 horas, para la provisión de sellos de goma.

Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas

e.22|12. — Nº 7.202 v.23|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|71 con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, Of. 514, Capital Federal, el día 12 de enero de 1971, a las 15 horas, para la provisión de (1) un motocompresor de aire, portátil; (1) un equipo de soldadura eléctrica, portátil, compuesto por: motor, generador y accesorios; (1) un martillo neumático rompepavimento; (1) un aparejo manual de cadena, con una capacidad de 3 toneladas; y (10) diez puntas de 600 mm. de largo, para martillo neumático rotativo; y (2) dos mangueras p|aire comprimido. — Retiro de pliegos (sin cargo) en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.22|12. — Nº 7.203 v.23|12|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Comercial
LIC. PUBLICA Nº 222

Concesión de Local (Nº 5), para fines comerciales - Estación Retiro "P" (Galería Acceso Lado Sud). - Apertura de propuestas: 11 de enero de 1971.

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de un Local (Nº 5), de 15,70 metros cuadrados de superficie, en planta baja e idéntica superficie en planta alta, para depósito, ubicado en el Hall de la Estación Retiro "P" (Galería Acceso Lado Sud) destinado a fines comerciales. — Información y venta de pliegos de condiciones: Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 3er. piso, oficina Nº 314, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 18 — Valor del pliego: $ 30 (Ley 18.188)

e.22|12|70. — Nº 7.204 v.7|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Expte.: Lic. Pública Nº 2T) 5|70

Llama a licitación pública para contratar los servicios de: "Limpieza, lavado y desinfección de Vagones-Jaula, para transporte de hacienda, en Estación Tablada".

Apertura: 29|1|1971 - 13 horas. — Precio del pliego: pesos Ley 18.188: 300. — Lugar de la apertura: Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital (Oficina Nº 13).

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.22|12|70. — Nº 7.209 v.7|1|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 58|70 Ax. 21. — Descripción: Ropas varias. — Apertura: día 14|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley 18.188, 25.

Licitación O.C. Nº 58|70 Ax. 23. — Descripción: Confección ropa de trabajo. — Apertura: día 19|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 50.

Licitación O.C. Nº 49|70 Ax. 3. — Descripción: Elásticos helicoidales. — Apertura: día 20|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.

Licitación O.C. Nº 36|70 Ax. 1. — Descripción: Alambres, varios tipos. — Apertura: día 21|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 40.

Licitación O.C. Nº 58|70, Ax. 29. — Descripción: Camisas y guardapolvos. — Apertura: día 25|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 50.

Licitación O.C. Nº 5|70 Ax. 2. — Descripción: Pinturas, masillas, etc. — Apertura: día 28|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 25.

Licitación O.C. Nº 23|70. — Descripción: Artículos de limpieza. — Apertura: día 28|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 35.

Licitación O.C. Nº 65|70 Ax. 1. — Descripción: Carburos de calcio en piedras. — Apertura: día 29|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.

Licitación O.C. Nº 10|70 Ax. 3. — Descripción: Elementos para señales. — Apertura: día 29|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.

Licitación O.C. Nº 3|70 Ax. 2. — Descripción: Acero dulce común en barras. — Apertura: día 29|1|1971, hora 15. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 100.

Licitación O.C. Nº 6|70 Ax. 3. — Descripción: Cobre en lingotes. — Apertura: día 29|1|1971, hora 16. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 90.

Las facturas que se presenten al cobro a partir del 1º de enero de 1971, se pagarán a los sesenta (60) días estrictos.

Consultas y retiro de pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones (local Nº 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas). — La Administración

e. 22|12|70 — Nº 7.210 — v. 7|1|71

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 38135SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el Distrito 20º (La Rioja), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chilecito y Patquía (Dto. 20º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Chilecito, Patquía o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e. 22|12 Nº 7.205 — v. 23|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 836|70

Licitación pública Nº 16|70 provisión lancha hidrográfica. Apertura 30|12|70, a las 15 horas en 25 de Mayo 459, P. B., Capital, lugar donde podrán retirarse pliegos y efectuar consultas — El Director General de Administración.

e. 22|12 — Nº 7.215 — v. 23|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 68 para el día 30 de diciembre, a las 12 horas, por la provisión y colocación de ficheros electromecánicos con destino al Registro Nacional de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

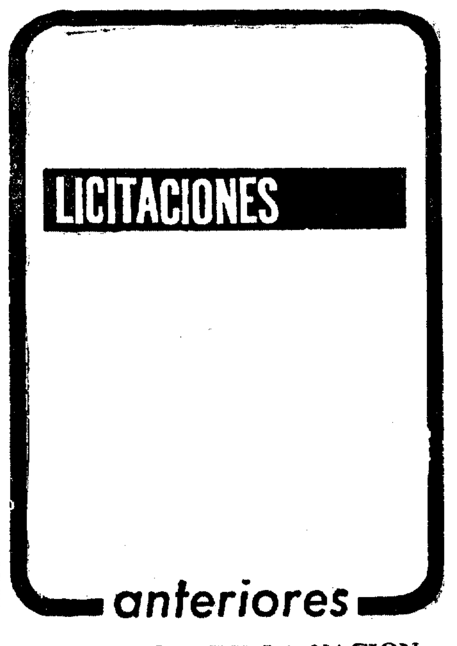
e. 22|12 — Nº 7.206 — v. 23|12|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para el día 30 de diciembre, a las 11,30 horas, por la provisión y colocación de estanterías metálicas con destino al Registro Nacional de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 22|12 — Nº 7.207 — v. 23|12|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152.
Capital Federal
Licitación Pública Nº 403

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión y colocación de estanterías para biblioteca.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas

e.21|12 Nº 7.134 v.22|12|70

SECRETARIA GENERAL SECONACYT
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152.
Capital Federal
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 15 horas, **a efectos de contratar la provisión de 13 máquinas de escribir eléctricas y 6 máquinas de escribir manuales.**

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.21|12 Nº 7.135 v.22|12|70

SECRETARIA GENERAL SECONACYT
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152.
Capital Federal
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 30 horas, a efectos de contratar la provisión de 4 calculadoras electrónicas y 1 calculadora electrónica programable

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.21|12 Nº 7.136 v.22|12|70

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública Nº 330|70, por la construcción e instalación de dos stands desmontables, construídos en madera, conglomerados y acrílicos armados con estructura de aluminio donde se incluirán transparencias en color, textos institucionales y promocionales y proyecciones en diapositivas color

Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1970, a las 16 hs.

Apertura y retiro de pliegos: Suipacha 1111, piso 21º, Capital.

e.21|12 Nº 7.179 v.22|12|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Número 144

Fíjase el día 21 de diciembre de 1970, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2402, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 144 "para provisión de zapatos para el personal subalterno de esta Policía Federal".

e.21|12 Nº 7.137 v.22|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura en el edificio de la sucursal Chascomús (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Deptal. de Administración el 25|1|71, a las 15 hs. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 4º, Local 429, Capital. Valor del pliego, $ 60.

e.11|12 Nº 6.903 v.24|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 42.425/70

Llámase a licitación pública Nº 55, el día 4 de enero de 1971, a las doce y treinta horas, para la adquisición de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.21|12 Nº 7.138 v.22|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 25|70
Expte. Nº 122.742|70

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la adquisición de 125.000 kgs. de Lindane al 2,4 o|o (polvo).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

El Director General.
e.21|12 Nº 7.180 v.22|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 24|70
Expte. Nº 87.391|70

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la provisión e impresión de rótulos para identificación de semillas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

El Director General.
e.21|12 Nº 7.181 v.22|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 14|70
(2do llamado)
Expte. Nº 122.293|70

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la adquisición de 250.000 kgs. de afrecho de trigo de exportación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

El Director General.
e.21|12 Nº 7.187 v.22|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|70
Expte. Nº 122.291|70

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de diciembre de 1970 a las 14 horas, para la adquisición de 430.000 kilogramos de polvo insecticida a base de un 20 o|o de hexaclorociclohexano y una concentración no menor 2,6 o|o de isómero gamma.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros. Paseo Colón 974. Oficina Nº 34, planta baja Capital Federal.

El Director General.
e.11|12 Nº 6.908 v.22|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para el alquiler de cuatro camiones con acoplados no menores de 25.000 kilos cada uno, para el transporte de cereal, durante sesenta días hábiles, con opción a 30 días más, desde boca de silos a vagón dentro de la Planta de Silos Subterráneos de Grunbein.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 3er piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires). — Precio del pliego: Veinte pesos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Delegación Bahía Blanca, diciembre 15 de 1970.

e.21|12 Nº 7.139 v.22|12|70

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Nº 170|70
Expediente Nº 744-D-1970

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de Impresos.

Apertura: 30 de Diciembre de 1970, a las 10 horas. — Consulta de Pliegos de Condiciones y Apertura de las Propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

e.21|12 Nº 7.140 v.22|12|70

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 1460
Expediente Nº 2831|70

"Régimen de Obras Públicas". — Construcción, transporte y armado en los respectivos lugares de emplazamiento de cuatro (4) viviendas prefabricadas transportables: una (1) tipo "A", a construirse en el Monumento Natural de Bosques Petrificados; una (1) tipo "B", en el Parque Nacional Perito Moreno, y dos (2) tipo "B" en el Parque Nacional Los Glaciares.

Apertura: En Santa Fe Nº 690, Capital Federal, el día 30 de diciembre, a las 16 horas. — Pliegos, al precio de veinte pesos Ley 18.188 ($ 20.—), pueden ser retirados en la dirección indicada para la apertura y en el Parque Nacional Los Glaciares (localidad El Calafate — Lago Argentino) — Prov. de Santa Cruz. Jefe Departamento de Administración.

e.18|12 Nº 7.132 v.22|12|70

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|71 para la provisión de un microscopio, un equipo fotográfico, un devanador para hilados, un torsiómetro y otros materiales para laboratorio.

Apertura: 7 de enero de 1971 a las 15,30 horas (Sección Contrataciones).

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.21|12 Nº 7.141 v.22|12|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.
DINIE
Licitación Pública Nº 1.794|95|97|98

Llámase a licitación pública por el suministro de 200.000 bolsas de 5 pliegos de papel Kraft tipo cementero.

Pliegos: en nuestras oficinas, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso.

Apertura: 11|1|71, a las 15 hs., en nuestras oficinas.

e.17|12-Nº 7.073 v.31|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA Nº 31
"ARTES GRAFICAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|70, para la provisión de papeles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1970, a las nueve horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas, en la Escuela Nº 31, calle Pedro de Mendoza 1777, Capital Federal.

e.18|12 Nº 7.131 v.30|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 22|70

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 14|12|70, para resolver la adquisición de: Textos y obras de consulta, con destino a: Departamento Bibliotecas, dependiente del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 30 de diciembre de 1970, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.

e.14|12 Nº 7.038 v.23|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
(Expte. 21-385-M-70)

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de Diciembre de 1970, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida", la construcción de la obra denominada:

Obra: Mendoza - Centro Universitario. Facultad de Ciencias Médicas - Construcción de cubierta pre-fabricada y pie-gada.

Presupuesto Oficial: $. 515.350.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Gral. de Obras y Servicios, sita en Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas - Planta Baja - Sector Este - Centro Universitario - Parque Gral. San Martín - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: $a. 50,00.

Aniceto Juan Puig, Dirección Gral. de Obras y Servicios.

e.15|12 Nº 7.040 v.22|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA

Construcción cocheras en el terreno de calles Cándido Pujato, San Gerónimo y San Martín, Santa Fe.

Presupuesto oficial 36.747 pesos Ley 18.188.

Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Precio del legajo: 30 pesos Ley 18.188.

e.18|12-Nº 7.124-v.22|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública

Primera etapa refulado terrenos del Paraje denominado "El Pozo", Campus Universitario, Santa Fe.

Presupuesto Oficial: 770.000.— pesos Ley 18.188. — Documentación: En el Departamento de Construcciones. Bv. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe. — Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas. — Precio del legajo: 400,00 pesos Ley 18.188.

e.9|12 Nº 6.860 v.22|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección de Administración

Llámase a licitación pública Nº 1 para el suministro de artículos de consumo comestibles y varios, destinados al Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Comedor Estudiantil y Escuela de Enfermería, a proveer desde el 1º de enero de al 30 de abril de 1971.

Apertura: 23|12|70, a las 10 hs., en Dirección de Administración, Av. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada, en el horario de 8.30 a 12.30 hs. —Director de Administración.

e.14|12 Nº 6.991 v.23|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 40
Expediente Nº 13.906

Llámase a Licitación Pública Nº 40, hasta el día 24 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para contratar con destino al Centro de Computación y Procesamiento de Datos de la Universidad Nacional de Rosario, la adquisición e instalación de un Sistema de Computación de Datos, con las características que se establecen en los pliegos de condiciones respectivos.

Las ofertas se recibirán en Subdirección Contrataciones de la Dirección General de Administración —calle Beruti Nº 2109— ciudad de Rosario, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. En la misma dependencia los interesados podrán durante los días laborables de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o mediante cheque o giro bancario a la orden de Universidad Nacional de Rosario.

Valor del pliego: $ 100.

Dirección General de Administración. — Dirección Operativa.

e.11|12 Nº 6.926 v.22|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu"
Av. Ovidio Lagos 5250
T. E. 89116 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 4|70 para el día 30 de diciembre de 1970 a las 12 horas, para la venta de hornos, martinetes electromecánicos y martillos de caída libre, para forja, usados, en el estado en que se encuentran. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar; a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires; o a la Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365, 2º piso, oficina 202, Rosario.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu".

e.21|12 Nº 7.142 v.22|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero, (Pvcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 1506|70 para el día 28 de diciembre de 1970, a las 12,00 horas, por lo siguiente: Provisión de 3.000 (Tres mil) toneladas de carbón vegetal de madera dura mezcla.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e. 16|12 Nº 7.049 v. 28|12|70.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 771-3373

Llámase a Licitación Pública número 105|70, para el día 10 de marzo de 1971, a las 10 horas. por "proyecto, provisión dirección técnica del montaje, puesta en marcha y en régimen, proyecto completo de las Obras Civiles y transporte de un horno para calentamiento de lingotes de aceros especiales". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General —División Compras—. piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El valor del pliego es de $ 150, Ley 18.188.

El Director General.
e.14|12|70 Nº 6.913 v.4|1|71

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente S-28371 c.v|70

Llámase a Licitación Pública Nº 346|70, para el día 28 de diciembre de 1970, a las once (11) horas, para contratar la adquisición de un equipo duplicador compuesto por 1 máquina procesadora de master y fotocopiadora electrostática. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, 9º Piso, Paseo Colón 533, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8.30 a 12.30 horas.

e.21|12 Nº 7.182 v.22|12|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-25811 c.v|70

Llámase a Licitación Pública Nº 343|70, para el día 28 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para contratar la adquisición de 8 pick-up tracción simple, carrozada, doble cabina, de 6 cilindros, con dos puertas laterales y una trasera. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 9º Piso, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8.30 a 12.30 horas.

e.21|12 Nº 7.184 v.22|12|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente S-27076 c.v|70

Llámase a Licitación Pública Nº 345|70, para el día 24 de diciembre de 1970 a las 10 horas, para contratar la provi-

sión de una torre de acero triangular de 45 metros y material eléctrico. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8,30 a 12,30 horas.
e.21|12 Nº 7.183 v.22|12|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 1/71. para la ejecución de la obra: "Remodelación Integral y Ampliación del Complejo Ascochinga - Córdoba - Hotel Golf y Parque Hotel - 2da. Etapa".
Presupuesto Oficial: $ 1.762.750.
Fecha y hora de apertura: 19 de enero de 1971 - 10 hs.
Importe garantía oferta: $ 17.627,50.
Precio Documentación Técnica: Pesos 200.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención) - Av. Maipú 2 - Edificio Cóndor - 2º Piso - Oficina 254 - Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas y/o Inspección de Obras Ascochinga - Provincia de Córdoba.
e.15|12 70 Nº 7.023 v.7|1|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública 8|70, para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar un servicio de procesamiento con terceros para la perfoverificación de aproximadamente 3.500.000 de tarjetas para el "Empadronamiento, Verificación de Datos y Comprobación de Identidad de Jubilados y Pensionados".
El acto de apertura tendrá lugar en Defensa 120 - 5º piso - Of. 5.047 - Capital, donde debe concurrirse para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes de lunes a viernes de 13 a 18 hs.
e.15|12 Nº 7.041 v.24|12|70

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 2/71, para el día 7 de enero a las 15 horas, para la provisión de Formularios Continuos, Cintas Magnéticas y Fichas Hollerit.
Pliegos de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas.
e. 16|12 Nº 7.050 v. 28|12|70.

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL VECINAL ESQUEL (CHUBUT)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|70, para el día veinticuatro de diciembre de 1970, a las 8 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Esquel (Ch.) y durante el año 1970.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la oficina de Contrataciones del Hospital Vecinal Esquel (Chubut), sita en la calle Almafuerte y 25 de Mayo (Planta Alta), debiendo dirigirse para pliegos de condiciones e informes a la citada Dependencia o a la Coordinadora Regional de la Patagonia, Casilla de Correos 450, Comodoro Rivadavia (Ch.). — Las necesidades se refieren a: Medicamentos.
e.16|12. — Nº 7.063 v.22|12|70

HOSPITAL VECINAL ESQUEL (CHUBUT)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|70, para el día veintitrés de diciembre de 1970, a las 8 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Esquel (Chubut) y durante el año 1970.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Vecinal Esquel (Chubut), sita en la calle Almafuerte y 25 de Mayo (Planta Alta), debiendo dirigirse para pliegos de condiciones e informes a la citada Dependencia o a la Coordinadora Regional de la Patagonia, Casilla de Correos 450, Comodoro Rivadavia (Ch.). — Las necesidades se refieren a: Alimentos.
e.16|12. — Nº 7.064 v.22|12|70

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste

Llámase a licitación pública Nº 379 para el día 14 de enero de 1971 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en la calle Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes y pliegos a la citada Oficina, o a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Medicinales, (Especialidades medicinales, Antibióticos, Drogas uso farmacéutico, y analíticas, Sueros), Películas Radiográficas, Material de curación (Algodón, Catgut, Gasa Hidrófila Vendas, etc.).
Lanús, Diciembre 14 de 1970.
e.14|12 Nº 6.957 v.23|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 73 hasta el día 28 de diciembre del cte. año a las 14 hs., a efectos de la adquisición de escritorios, mesas y bibliotecas de madera, sillones, sillas, lámparas, camino de fibra de formio y provisión y colocación de alfombras de tripe de lana cortado.
Pliego de condiciones y apertura en el Departamento Administración (Sección Compras y Suministros) — Avda. 9 de Julio 1925 — 6º piso.
El Jefe del Departamento Administración.
e.21|12 Nº 7.143 v.22|12|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 959-O, hasta el día 8 de enero de 1971, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de cercos perimetrales y veredas (2º etapa), en el edificio del Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", sito en la calle Warnes Nº 2401, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 205.230.000.—. Importe de Garantía: $ 2.052,30. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución: siete (7) meses. Precio documentación: pesos 30.—. Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.
e.14|12 Nº 6.969 v.28|12|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 4189-DDBA|70, hasta el día 5 de enero de 1971, a las 16 horas, para contratar por ajuste alzado, los trabajos de construcción de cubiertas asfálticas del edificio de la Escuela Normal Mixta - Joaquín V. González, sito en la Avda. Colón y San Martín de Pergamino, Buenos Aires.
Presupuesto Oficial $ 121.810.—.
Importe de la Garantía $ 1.218.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, piso 2º, Buenos Aires.
Valor del Pliego: pesos 30.—.
e.14|12 Nº 6.971 v.28|12|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 958-O, hasta el día 4 de enero de 1971 a las 17 horas para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de rejas fijas, móviles y puertas especiales, en la Cárcel de Encausados, sita en las calles Pasco, 15 de Noviembre y Pichincha. Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 2.722.853,57.— Importe de la garantía: $ 27.228,50. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 19º, Capital Federal. — Plazo de ejecución: doce (12) meses. — Precio documentación: $ 120,00. — Pago de la misma: Tesorería, Planta Baja de 13 a 17 horas.
e.9|12 Nº 6.850 v.22|12|70

DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION Y CONTROL

Llámase a concurso de antecedentes y metodología entre firmas o grupos de firmas consultoras para los estudios de factibilidad técnica, económica y financiera del Sistema Nacional de Autopistas, que se financiarán con recursos del Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión administrado por la Secretaría del CONADE, provenientes del Préstamo 111-SF|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Pliegos: Pueden ser consultados o adquiridos al precio de $ 100 el ejemplar, en la sede de la Dirección Nacional de Programación y Control — Avenida 9 de Julio 1925, piso 22º, Buenos Aires de 13 a 18 horas.
Apertura del Concurso: En el Salón de Actos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, Avenida 9 de Julio 1925, Planta Baja, Buenos Aires, el día 1º de febrero de 1971 a las 16 horas.
Presentación de las Propuestas: En los mencionados Dirección Nacional y Salón de Actos hasta la fecha y hora fijadas para la apertura del concurso.
e.21|12|70-Nº 7.144-v.13|1|71

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|71, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5to. piso, Of. 514, Capital Federal, el día 4 de enero de 1971 a las 17 horas, para el arrendamiento de cuatro (4) camiones volcadores p|recolección de residuos. — Retiros de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento — Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.
e.21|12 Nº 7.146 v.22|12|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|71, con apertura es la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 15 de enero de 1971, a las 15 horas, para la construcción de tres (3) pasarelas entre Hangares y Depósitos de la Administración de Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos a $a. 10.—, en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.
e. 14|12 Nº 6.999 v. 28|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 210, hasta el día 7 de enero de 1971, a las 10,30 horas para:
Cambio total de tuberías, accesorios y reparaciones varias en Draga "326-C".
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bvd. 27 de Febrero, Rosario. T.E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S.E.O.P. y T. Vías Navegables".
Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 $ 170.000.—
Garantía de la Propuesta: Pesos Ley 18.188 $ 1.700.—.
Precio del Pliego y Documentación Básica: Pesos Ley 18.188 $ 20.—
Franqueo para la remisión de cada pliegos: Pesos Ley 18.188 $ 1.—
e. 14|12 Nº 6.972 v. 28|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 354|70 hasta el día 28 de diciembre de 1970, a las 16 y 30 horas, para la provisión de copias heliográficas en papel tipo oce común, de diversas medidas — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925 —4º piso— Buenos Aires. — Consultas: En el lugar indicado. — Precio de, pliego: cinco pesos ($ 5). — Presupuesto oficial: cincuenta mil pesos ($ 50.000). — Importe de la garantía: uno por ciento (1 %) del monto de la oferta.
e.21|12 Nº 7.185 v 22|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 353 70, hasta el día 28 de enero de 1971 a las 16 y 30 horas, para la provisión, montaje y ensayos en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Pliego: Trescientos pesos ($ 300,00). Presupuesto oficial: $ 11:644 374.00. Importe de la garantía 1 % del presupuesto oficial (pesos 116.443.74) — Leopoldo Ramiro Fernández, director.
e.9|12 Nº 6.849 v.30|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 2/71: Adquisición cable de alambre de acero galvanizado, constituido por 6 cordones, de 37 hilos por cordón, de 70 mm de mena.
Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras, Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 7 de enero de 1971, a las 10 horas.
Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 20 Ley 18.188.
e.18|12 Nº 7.114 v.24|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 1/71: Contratación de amarradores, atención barcazas plantel flotante de flota fluvial.
Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras, Puerto Nuevo Dársena "F" el día 4 de enero de 1971, a las 10 horas.
Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la sección Compras sita en Puerto Nuevo, Dársena "F" en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 30. Ley 18 188.
e.10|12-Nº 6.887-v.23|12|70

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 5|70, para la contratación de los servicios de reparación y/o renovación de sistemas de tuberías en general en los buques de esta empresa. Vencimiento 29 de diciembre de 1970, a 11 hs. Valor del pliego $ 30.— Ley 18.188. Informes en el Depto. Abastecimiento (Secc. Reparaciones y Servicios), Corrientes 389, 7º piso, Capital Federal, de 9,30 a 16,30 horas.
e. 14|12 Nº 6.975 v. 23|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Expediente Nº 8.965|70

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de instalación de cable telefónico multipar en Talleres Córdoba y enlace con la Estación Alta Córdoba.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8|enero|1971 a las 13 horas en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal.
Consultas: En la Administración Oficina Nº 431 y en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Córdoba, sito en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina.
Precio del Pliego: 20,00 pesos ley 18.188.
e. 15|12 Nº 7 028 v. 29|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Expediente Nº 9.018|70
POSTERGACION HASTA NUEVO AVISO

Licitación Pública venta de material de vía incluso accesorios y durmientes de los Ramales F. 9 — Empalme San Carlos — Gálvez — F. 5 — Coronda — Gessler — F. 13 — Nelson — San Cristóbal — F. 10 — La Pelada — Soledad — F. 6 — Maciel — Puerto Gaboto, en la provincia de Santa Fe, F. 17 — Horquilla — Km. 30, en la provincia del Chaco y C. 7 — Los Naranjos — La Banda, en la provincia de Santiago del Estero.
e. 15|12 Nº 7.029 v.29|12|70.

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.041|70

Repuestos para coches japoneses. Apertura: 4|1|71, 13 hs. — Nº 1.043|70. Latón mezcla 60|40. Apertura: 4|1|71, 14 hs. — Nº 1.044|70. 8.000 tn. de briquetas de carbón residual de petróleo. Apertura: 30|12|70, 13 hs. Valor de los pliegos. — Pública Nº 1.041|70, $a. 20; 1.043|70 $a. 10; 1.044|70 $a. 30. Consulta y retiro de pliegos en tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.B. of. 11, o en tesorería Rosario Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos, por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.
e.18|12|70-Nº 7.110-v.4|1|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.042|70 Conservación de vía a ingenios y cargaderos Dto. Tucumán. Apertura 21/12/70. 10.30 hs. Valor del pliego $a. 20. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que el pago se efectuará estrictamente a los 30 días corridos. por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.
e.10|12-Nº 6.889-v.23|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Vía y Obras

Licitación Pública Nº 462|70 Reacondicionamiento de la vía Genera Alvear Olavarría entre Kms. 269.685 al 300.
Apertura el 29 de diciembre de 1970 a las 17 horas.

Valor del Pliego: $a. 100.
Presupuesto Oficial: $a. 1.284.045,19.
Adquisición de pliegos, Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanani 322, Buenos Aires.
e.9|12-Nº 6.869 v.22|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Vía y Obras

Licitación Pública Nº 506/70. Desmantelamiento y construcción de parahumos con apoyos, reparaciones complementarias, limpieza y pintura general sobre todas las partes metálicas completas de puente sobre calle Ituzaingó Km. 0,543 en Estación Plaza Constitución.
Apertura el 29 de diciembre de 1970 a las 13 horas.
Valor del Pliego: $a. 100.
Presupuesto Oficial: $a. 317.426,13.
Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 hs., calle Guanani 322, Buenos Aires.
e.9|12-Nº 6.870 v.22|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública para la venta de:
Licit. VL.448: Descripción: Bronce ex piezas de loc's, aprox. 187.000 kgs.; viruta de bronce sucia 40.000 kgs.; plomo ex baterías 30.000 kgs.; cinc viejo 700 kgs. Apertura día: 7|1|71. Hora: 9 hs. Precio del pliego: $ 5.—.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse y o adquirirse en el Departamento Abastecimiento R. de Escalada (Secc. Muestrarios), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 hs., provistos de documentos de identidad.
Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Depto. de Abastecimientos R. de Escalada, los días hábiles, menos los sábados, de 7 a 14 hs., hasta el día anterior a la apertura de c licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Apertura del citado Depto. en R. de Escalada.
e. 14|12 Nº 7.001 v. 28|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la explotación de:
Licit. Nº 1.392-C. Descripción: Explotación monte eucaliptos propiedad del Ferrocarril en Chaviyú (Dpto Federación, Entre Ríos), preparando 15.000 ton. leña uso locomotoras a entregar s/vagón Apertura: día 19/1/71, hora 14. Precio del pliego Ley 18.188, 2.—
Retiro pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 hora. (T. E. 55-9218) Abastecimiento Paraná t a 11 hs. o Jefe Estación Concordia Central.
e.9|12-Nº 6.851-v.22|12|70

Nota: Texto modificado por la empresa a partir de la edición del 17|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de: Licit. Nº 1.399-C. — Descripción: Reparación rotores de sobrealimentadores. — Locomotoras Diesel Eléctricas: Pza. 15. — Apertura: día 5|1|71: hora: 15. — Precio del Pliego: $ 10, Ley 18.188.
Retiro de Pliegos: Abastecimiento. Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 16,30 horas (T. E 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.
e.16|12. — Nº 7.054 v.22|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:
Licit. Nº 1.396-C: Descripción: Provisión e instalación equipos telefónicos automáticos para comunicaciones internas Apertura día 19/1/71, nora: 15. Precio del pliego: Ley 18.188 $ 20.
Licit. Nº 1.397-C: Descripción: Soldadura rieles procedimiento aluminotérmico Playa Estación Villaguay (Entre Ríos) Apertura día 20 1 71 hora 14. Precio del pliego: Ley 18.188. $ 25
Licit Nº 1.398-C: Descripción: Idem Idem. De Km. 40 a Km. 67 línea Fcaco Lacroze a Zárate y Km 257 a 279 línea Basavilbaso a Ibicuy (Entre Ríos). Apertura día 20/1/71, hora 15. valor del pliego Ley 18 188. $ 25.
Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso Estación Federico Lacroze, Capital Federal días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T. E 55-9218) o Abastecimiento Paraná 8 a 11 hs.
e.10|12-Nº 6.888-v.23|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.70|130 Est Darragueira — Renovación de vías y cambios en playa.
Fecha de apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 12.30 hs.
Presupuesto oficial: $ 214 237 ley 18.188. Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 150 días corridos
Precio del pliego: $ 50, ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B Mitre 2815 — 2º piso — Oficina 207.
e.21|12|70 Nº 7.147 v 5|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.70|131. Talleres Liniers — Construcción pabellones sanatorios — tanques de reserva y de bombeo — casilla control báscula y demoliciones.
Fecha de apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 13,30 hs.
Presupuesto oficial: $ 260.000, ley 18 188. Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
Precio del pliego: $ 50, ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815 — 2º piso — Oficina 207.
e.21|12|70 Nº 7.148 v.5|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.70|132. Varias estaciones sección general prolongación de andenes y camino de carretillas.
Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1970 a las 12 horas.
Presupuesto oficial: $ 265.000 ley 18 188. Pago estricto a los treinta días
Plazo de ejecución: 180 días corridos. Precio del pliego: $ 50, ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815 — 2º piso — Oficina 207.
e.21|12|70 Nº 7.149 v.5|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70|124. Once-Caballito, prestación de servicios, oficiales y albañiles, ayudantes albañiles y peones.
Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 17 horas.
Presupuesto oficial $ 108.284,30, Ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención del pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70-Nº 7.111-v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/125.
Estación Castelar. Construcción abrigo sobre andén y sala de descanso para conductores de coches eléctricos.
Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 16 horas.
Presupuesto oficial $ 133.750 Ley 18.188. Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 100 días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70 Nº 7.112 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/126.
Varias Estaciones. Comodidades para revisores de señales y guardahilos.
Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1970, a las 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 163.400 Ley 18.188. Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70 Nº 7.113 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/123.
Estación Castelar. Construcción puente peatonal.
Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 18 horas.
Presupuesto oficial: $ xxx Ley 18.188. Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70 Nº 7.115 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70120. Ramal Olascoaga-Telen: Mejoramiento de vía única de km 253,000 a km 287,000 de km 299,375 a km 311,575 y de km 313.500 a km 330.000
Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1970, a las 17 horas.
Presupuesto Oficial $ 1.798 235.40 Ley 18 188 Pago estricto a los treinta días
Plazo de ejecución: 600 días corridos.
Precio del Pliego: $ 50.00. Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207
e.11|12-Nº 6.919-v 24,12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70/121 Estación Trenque Lauquen. Construcción depósito.
Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1970, a las 13 horas.
Presupuesto Oficial: $ 201.000,00, Ley 18.188. Pago estricto a los treinta días.
Plazo de Ejecución: 180 días corridos.
Precio del Pliego: $ 50, Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207.
e.11|12-Nº 6.930-v.24,12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
SECCION LOCAL - RENOVACION ALAMBRADOS ZONA VIA

Licitación Pública Nº 0.70|91
Por incremento de tareas previstas, apertura de Licitación Pública Nº 0.70|91 fijada para el 22 de diciembre de 1970, a las 13.00 hs., se posterga para el 15 de enero de 1971, a las 13 hs.
Nuevo Presupuesto Oficial $ 325.530.— Ley 18.188. Pago estricto a los treinta días.
Precio del Pliego $ 50.— Ley 18.188.
Consulta y obtención del pliego, B. Mitre 2815, 2º piso, Of 207.
e. 14|12 Nº 7.002 v. 28|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 603/70. Materiales para instalaciones eléctricas.
Apertura: 27|1|1971, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 10.
Licitación Pública Nº 604/70. Pick-Up con motor a nafta.
Apertura: 27/1/1971, a las 3.30 horas. Valor del pliego $ Ley 18.188 5.
Licitación Pública Nº 605/70. Reparación de camisa de cilindro de motor diésel ALCO.
Apertura: 27/1/1971, a las 14 horas. Valor del pliego $ Ley 18.188 10.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso, (of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.
e.18|12|70 Nº 7.129 v.4|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
LIC. PUBLICA Nº 601|70

Acero Dulce. — Apertura: 25|1|1971, a las 13 horas. — Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 20.
LIC. PUBLICA Nº 602|70
Limpieza, lavado y desinfección de coches de pasajeros, en Estación Retiro P. — Apertura: 25|1|1971, a las 13,30 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18.188: 5.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Ofic. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.
e.16|12. — Nº 7.066 v.30|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 9096-21º-1970

Licitación Pública Nº 187|71 — Para la ejecución de las obras en la ruta 151, tramo: Colonia 25 de Mayo — Santa Isabel — Sección: km. 204 — km 248 (construcción de enripiado de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $ 584.900. — Depósito de garantía: $ 5.849. — Precio pliego: $ 30. Plazo de obra: 8 meses. — Presentación propuestas: 14 de enero de 1971 a las 15. en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|12|70 Nº 7.145 v.13|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 10706-16º-70

Licitación pública Nº 185|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 94, Tramo: Colonia Dora — Añatuya (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo triple) en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. — $ 3.756.800,00. — Depósito de garantía: 37.568,00.
Precio pliego: $ 100,00. — Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 13 de enero de 1971 a las 15. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|12|70 Nº 7.030 v.7|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14.790-11º — 1970

Licitación pública Nº 184 71 para la ejecución de las obras en la Ruta 38. Tramo: Portezuelo-La Merced (construcción de obras básicas, pavimento y 4 puentes de hormigón armado sobre el río Paclín y los arroyos Las Cruces, Las Pulgas y Palancho) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. — $ 12.034 200 — Depósito de garantía: $ 120 342. — Precio del pliego: $ 200. — Plazo de Obras: 24 meses, y Ruta 38, Tramo: Portezuelo-La Merced (levantamiento de vías férreas e instalaciones ferroviarias entre las estaciones: Catamarca y Superí) pesos 620.000. — Depósito de garantía: pesos 6.200. — Precio pliego: $ 30. — Plazo de Obra: máximo 4 meses. — Propuestas en conjunto indivisible.
Presentación propuestas: 29 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|12|70 Nº 7.055 v.8|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14.358-1º-1970).

Licitación Pública Nº 186|71, para la ejecución de los trabajos de iluminación autopista Teniente General Ricchieri entre Avenida General Paz y el Aeropuerto Internacional de Ezeiza en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires — $ 6.228.040,00. — Depósito de garantía: $ 62.280,40 — Precio del pliego: $ 150.00. — Plazo de obra: 120 días corridos.
Presentación propuestas: 11 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.
e.15|12|70-Nº 7.031-v.7|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.935/1º/1970)

Licitación Pública Nº 183/71. Para la ejecución de las obras en la Ruta s/Nº: Tramo: Autopista Costera Sección: Avenida General Paz-Avenida Udaondo, (construcción de obras básicas, pavimento y un puente a proyectar por los oferentes), en jurisdicción de la Capital Federal. $ 2.023.000 Depósito de garantía: $ 20.230. Precio de pliego: $ 50. Plazo de obra: 8 meses
Presentación propuestas: 15 de enero de 1971, a las 15, en a Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|12 Nº 6.804 v.29|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 9.298-12º-1970)

Licitación pública Nº 182|70, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "j", tramo: Empalme Ruta Complementaria "d" - Pichi Traful (construcción de obras básicas, pavimento y tres puentes de hormigón armado sobre los ríos Filugo, Villarino y Pichi Traful), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $ 9.038.720,79. Depósito de garantía: $ 90.388,00. Precio pliego: Pesos 150,00. Plazo de Obras: 24 meses.
Presentación propuestas 30 de diciembre 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|12-Nº 6.748-v.28|12|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 940/70. Ensanchadores a rodillos y repuestos.
Apertura: 12/1/1971.
Lic. Pública Nº 942/70. Armaduras de surgencia.
Apertura: 18/1/1971.
Lic. Pública Nº 946/70. Motoniveladora.
Apertura: 29/1/1971.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.
e.18|12-Nº 7.118-v.24|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquen

Licitación Pública Nº 55/402/70 Construcción de un edificio para Superintendencia de perforación desmontable y transportable a ubicar en Administración Plaza Huincul (Provincia del Neuquen).
Monto estimado: $ 199.000,00.
Apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 9,30 horas. Administración Plaza Huincul, Oficina Contratos y Contralor de Contratos.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia
Valor: $ 60.—
e.17|12-Nº 7.085-v.23 12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquen

Licitación Pública Nº 55/386/70. S/Construcción tinglado metálico de 30 x 50 m. y montaje del mismo anexado a otro igual existente, sobre una plataforma, elevada de 32 x 54 m. en Destilería Plaza Huincul.
Monto estimado: $ 178.000.00.
Apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 9 horas Administración Plaza Huincul, Oficina Contratos y Contralor de Contratos.
Pliegos: Avda Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor: $ 60.—
e.17|12-Nº 7.086-v.23 12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 933|70. — Tubos de acero sin costura para bombeo.
Apertura: 12 1 1971.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.
e.16|12 Nº 7.056 v.30|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA
O/P. Nº 641

Licitación Pública Nº 945/70. Instalación nuevas cañerías a tanques varios y obras complementarias en Destilería Luján de Cuyo.
Apertura: 11/1/1971.
Valor: $ 60.
Pliegos: R. S. Peña 777. of. 716. Capital Federal
e.18|12|70-Nº 7.117-v.4|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 936/70. — Motor Diesel G.M. marino.
Apertura: 28|1|1971
Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal
e.16|12 Nº 7.057 v.22|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55/383 70. Contratación soldadura en instalaciones y equipos perforadores dependientes de la Administración Plaza Huincul (Pcia. del Neuquén)
Monto estimado: $ 200.000,00
Apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 8 horas. Administración Plaza Huincul Oficina Contratos y Contralor de Contratos.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777. Capital Federal. Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor: $ 60.—
e.11|12-Nº 6.923-v.24|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS POLIDUCTO LUJAN DE CUYO-LA MATANZA
Primera Etapa
Licitación Pública Nº 600/70

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del Poliducto Luján de Cuyo-La Matanza. 1a. etapa Construcción del Conducto. Plantas de Almacenaje. Estaciones de Derivación y Estaciones de Bombeo
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados. al precio de $ 1.000 c/u. en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Av. Roque S. Peña 777. Piso 7º Oficina 716. Capital Federal.
Fecha de apertura: 9 de febrero 1971 a las 10 horas.
e.10|12-Nº 6.890-v.23|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. pública Nº 937/70. — Aceite de ricino hidrogenado.
Apertura: 12|1|1971.
Pliegos: Sarmiento 770. Capital Federal.
e.16|12 Nº 7.058 22|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS POLIDUCTO LUJAN DE CUYO-LA MATANZA
Segunda Etapa
Licitación Pública Nº 930/70

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del Poliducto Luján de Cuyo-La Matanza 2a etapa Construcción de Plantas de Almacenaje. Estación de Derivación y Plantas de Despacho.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 800 c u en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Av Roque S. Peña 777 Piso 7º. Oficina 716. Capital Federal.
Fecha de apertura: 9 de febrero de 1971 a las 17 hs.
e.10|12-Nº 6.891-v.23|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Licitación Pública Nº 924|70

Tanques subterráneos horizontales.
Apertura: 7|1 71.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.
e.9|12 Nº 6.846 v.22|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION
Licitación Pública Nº 925|70

Elementos para equipos de perfilaje. Mc Collough
Apertura 8|1|71
Lic Pública Nº 928|70 Caños de conducción
Apertura: 7|1|71
Pliegos Sarmiento 770 Capital.
e.9|12 Nº 6.847 v 22|12|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 39.70 para la provisión y montaje de línea de alta tensión para suministro de energía a los principales centros de consumo del Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial $ 690.067.— Garantía de oferta: pesos 6.900.67. Valor del pliego: pesos 100.—. Apertura de las propuestas: 18 de enero de 1971 a las 16 horas. Informes y pliegos en el Yacimiento Río Turbio y en esta sede central, Av. Roque S. Peña 1190. Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.14|12|70 Nº 7.003 v.5|1|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 118|70. a realizarse el día 5 de febrero de 1971, a las 10 horas, para el proyecto y montaje con provisión parcial de materiales para la línea de transmisión de 132 kV entre Esperanza-Rafaela (Provincia de Santa Fe) con un presupuesto oficial de ochocientos treinta mil pesos ($ 830.000).
La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 50.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.
e.18|12-Nº 7.130-v.24|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública número 89/70.
Provisión y montaje de cuatro turbinas Francis de eje vertical, cuatro generadores sincrónicos, sistema de agua de enfriamiento y sistema de drenaje correspondientes a los equipos hidroelectromecánicos del proyecto Futaleufú (Prov. de Chubut).
Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 89/70, para el día 8 de febrero de 1970, a las 10 horas.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido bajo el rubro Gas del Estado en las ediciones del Boletín Oficial del 4/12, al 11/12/70.
e.18|12-Nº 6.776-v.24|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública número 98/70.
Provisión, montaje y puesta en servicio sistema teleservicios Catamarca-Río Huacra-Escaba (Prov. de Catamarca y Tucumán).
Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 98/70, para el día 24 de febrero de 1971, a las 10,00 horas.
e.17|12-Nº 7.095-v.23|12|70

GAS DEL ESTADO

7.955: Const. Pta. almacenamiento gas licuado, en Montecristo (Córdoba).
Apert.: 12/1/71, 10 hs Valor: $ 100.
7.968: Const. edificio sucursal Morón.
Apert.: 8/1/71, 10 hs. Valor: $ 40.
7.969: Transporte de cañerías desde Buenos Aires hasta Neuquén.
Apert.: 30/12/70, 11.30 horas.
7.970: Const. bases p/motocompresores en Pico Truncado (Sta. Cruz).
Apert.: 18/1/71, 9.30 hs. Valor: $ 30.
7.973: Adq colectores de escape p/ motocompresores YC206.
Apert.: 18/1/71, 10.30 horas.
Retirar pliegos, Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.11|12 Nº 6.928 v.22|12|70

GAS DEL ESTADO

7.959: Venta de gasolina obtenida en Pta. de Tratamiento de gas en Gral. Cerri (Bahía Blanca) — Apertura 30|12 70 9 horas. — Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.15|12 Nº 7.032 v.24|12|70

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 32.939 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1970, a las 10, en el Distrito 12 (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Basavilbaso (Dto. 12º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Basavilbaso, o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (D.A.) Correo Central. Buenos Aires — Director General de Administración.
e.21|12. — Nº 7.150 v.22|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LIC. PUBLICA Nº 172-P|70

Vto.: 11|1|71, a las 9,30 horas. — Por la ejecución de trabajos varios de conservación, reparación y construcción de tabiques interiores, a efectuarse en el edificio sito en la calle Juncal Nº 29|33, de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: pesos 173.440,29. — Valor del Pliego: pesos 175.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.21|12. — Nº 7.151 v.28|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LIC. PUBLICA Nº 22-P|71

Vto.: 18|1|71, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de construcción del edificio "Cosquín", a erigirse en la calle Obispo Bustos entre San Martín y Tucumán, de la ciudad de Cosquín, Pvcia. de Córdoba.
Monto estimado: pesos 872.000. — Valor del pliego: pesos 180.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestras Oficinas Comerciales, de las ciudades de Córdoba y Cosquín, ambas de la Pcia. de Córdoba, sitas en la Avda. Colón Nº 210 y calle San Martín Nº 144, respectivamente.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.21|12|70. — Nº 7.152 v.5|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 171-P/70

Vto.: 12/1/71, a las 12.30 horas. Por la ejecución de los trabajos de instalación de la Oficina Pública Piso de Deportes en Casino, Mar del Plata, Pcia de Buenos Aires.
Valor del pliego: Pesos 80.—
Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sita en la Av. Colón Nº 2538.
e.17|12-Nº 7.087-v.31|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 21-P|71. — Vto 7|1|71, a las 9.30 horas. — Por la adquisición de cajas terminales.
Valor del pliego: pesos 250.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.16|12 Nº 7.059 v.30|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 170-P|70

Vto.: 29|12|70 a las 12,30 horas.
Por la adquisición de 21 semiacoplados transporta bobinas de 4 toneladas. 23 semiacoplados transporta postes de 5 toneladas. 13 semiacoplados combinados transporta postes o bobinas de 5 toneladas y 12 semiacoplados transporta bobinas de 3 toneladas.
Valor del Pliego: pesos 300,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 piso 3º Capital Federal. dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.9|12 Nº 6.856 v.22|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expte. Nº 783|70
LIC. PUBLICA Nº 13|70

Provisión de instrumentos de proyección, grabación y accesorios. — Apertura: 28|12|70, a las 16,30 horas, en 25 de Mayo 459, P. B., Capital, lugar donde podrán retirarse pliegos y efectuar consultas. — El Director General de Administración.
e.21|12. — Nº 7.153 v.22|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expte. Nº 824|70
LIC. PUBLICA Nº 15|70

Adquisición de muebles. — Apertura: 28|12|70, a las 14 horas, en 25 de Mayo 459, P. B., Capital, lugar donde podrán retirarse pliegos y efectuar consultas. — El Director General de Administración.
e.21|12. — Nº 7.154 v.22|12,70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión y montaje de accesorios para la automatización de electrobombas. — Expediente: 37.849-LP-1970. — Apertura: 4|1|71, a las 15. en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en el Distrito Vicente López (Buenos Aires).
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de $ 130.000 Ley 18.188.
e.14|12 Nº 6.983 v.28|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 53.268/1970

Distribución de piezas postales dentro del radio de la Capital. Federal.
5/1/1971, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840
e.11|12 Nº 6.925 v.22|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 42.948|1969

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la localidad de Ayacucho (Buenos Aires). Apertura: 4|2|1971. a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Ayacucho (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 13.536,67. ley 18.188.
e.4|12 Nº 6.760 v.28|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 63, para el día 30 de diciembre de 1970, a las 11 horas, por la provisión de prendas de uniformes, con destino a distintas dependencias de esta Secretaría de Estado de Justicia.
Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.
e.21|12. — Nº 7.188 v.22|12|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 62 para el día 29 de diciembre de 1970 a las 11 horas. por la provisión de elementos para impresora, microfilmadora, fotocopiadora, etc., con destino al Registro Nacional de la Propiedad Inmueble
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración. Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal de 13 a 17 hs.
e.15|12 Nº 7.044 v.24|12|70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 4.257|70 D. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 53, cuya apertura tendrá lugar el día 28.12|70, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D.N.). Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para la provisión de clavos y sables para instalaciones eléctricas.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.21|12. — Nº 7.155 v.22.12|70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D.4060|70-DN)

Llámase a licitación pública Nº 14, cuya apertura tendrá lugar el día 4|1 71. a las 14 horas. en la División Contrataciones (DN). Paso 550. piso 2º Capital Federal: para la provisión de Telas. Mantas, Ropa. Calzado. etc.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.15|12 Nº 7.034 v.24|12|70